

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXIX—2.ª época

Sábado 14 de Diciembre de 1929

Número 12.565

ACOTACIONES

El campo solo tiene un gran problema.—El riego de oro preciso.—El ahorro del surco, para el surco...

—El riego de agua está bien; pero aún está mejor el riego de oro,—vienen a decir ahora los portulados agrícolas. La política fascista que acometió en Italia a todo trance la transformación del campo, se apoya en esta verdad. Existen en el campo dos problemas que de no resolverse urgentemente, acabarán por tragárselo: uno, el problema social; el otro, el problema técnico. La política fascista, que tras los tíubos del principio, ha conseguido encarrilar a Italia hacia una agricultura salvadora de grandes intensidades, aprecia de otro modo esta cuestión:

—En el campo, el problema no es más que uno...

Un sólo problema: el técnico. Prendiendo a su terruño al labrador; colonizando extensiones inconcebiblemente abandonadas; llenando la campiña de casitas, de corrales, de armentio; dando a la producción de los bancales una intensidad creciente; y prodigando la máquina con el conocimiento necesario, el campo todo es riqueza. «Como la mancha de aceite» quiere el fascismo penetrar en él: con lentitud, con honddura, sin soluciones de continuidad, avanzando poco a poco desde el lugar en que cae, sin dar salto ninguno a los desiertos, donde el aislamiento acaba al hombre, y la incomunicación pueda esterilizar todos sus triunfos...

El campo, riqueza inmensa para cuantos se esfuerzan en su pro: en todas las alquerías, un pequeño propietario con las áreas suficientes, con los medios suficientes y con las alegrías suficientes... Y luego, los trojes llanos, y las hazas bien henchidas, y los mercados bien prósperos... Y luego, los caminos florecidos, y la mocita galana que a las veces que espigas, carga rosas, y el mozo trabajador que de todo su esfuerzo hace riqueza y de todo su gozo hace cantar... Y luego, la aldea ubérrima, de vida sosegada espiritual con plétora de armonías... Sólo un problema en el campo...! Si existe algún otro ahora, se deriva de aquel, aún no resuelto. Lleve la técnica al campo las grandes facilidades y las prosperidades generales que saltan de su entraña en borbotón, y ya no habrá inquietudes que le estorben ni problema social que le revuelva...

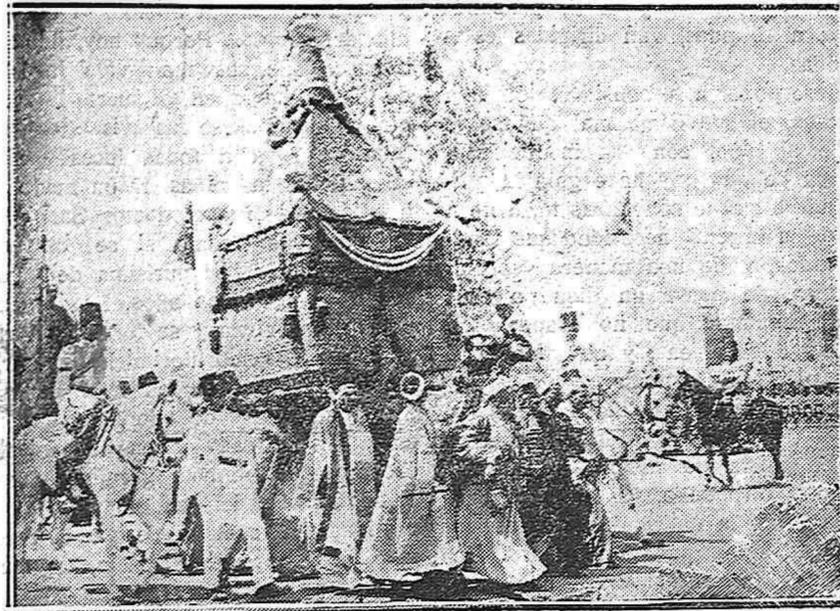
Para ello, el agua está bien, pero el oro está mejor. Tan necesaria es el agua, que al propietario que la tenga cerca y no la lleve a su finca, la ley Sertieri le expropia. Pero el riego del oro es necesario para llevar el agua campo adentro, para industrializar la agricultura, para elevar sobre el surco todo el cientificismo imprescindible.

—El labrador italiano acaba de ga-

nar una batalla,—se afirma tenazmente en los periódicos, aludiendo a la del trigo.

Quien la ganó fué Italia, en realidad; una batalla económica, que habrá de traducirse en todo el reino en bienestar triunfador. Una batalla económica en la que el labrantin cogió en sus manos

gran número de millones, y los fijó en su solar, para que no emigrasen a otras tierras a la búsqueda de trigo. Y es que el campo de Italia ha mejorado, en su transformación maravillosa, consecuencia de la guerra, merced a los riegos de oro de fecundidad magnífica, que el Estado italiano echó sobre él.



EN LA MECA.—Procesión del tapiz sacro.—(Foto del andarín Arturo Winterfield, enviada ex profeso a este periódico)

LA AGRICULTURA ANTE SU CRISIS DE HOY

La colaboración de todos

Recuerda ayer León Villalba en su bien tramado artículo sobre el problema de las patatas, que esta Federación ha elevado un telegrama a la presidencia del Consejo y otro al ministro de Economía, pidiéndole atención para el agricultor patatero. Y después de muy justas consideraciones, toca un punto esencialísimo de este debatido asunto el de llamada a la industria y al comercio, que hasta ahora parecen no enterarse de lo mucho que a ellos les importa esta situación de los cultivadores del agro.

A todo el que se pare un instante a considerar la gravedad que, esencialmente en pueblos como estos de Castilla—entrañan las cuestiones del trigo y ahora, circunstancialmente, las de la patata, ha de parecerle suicida y más que suicida la indiferencia con que el comercio y la industria las ven desen-

volverse. Es que no llegan al productor y al vendedor los reflejos de la estrechez a que obligan a la gran familia labradora la nulidad o el bajo precio de las ventas de sus cosechas? Y cómo no han de llegar en lugares eminentemente agrícolas como esta provincia de Palencia, donde es Juan Labrador el que más consume y ayuda a consumir?

Como dice el señor Villalba, «un comercio sin ventas es como un portamonedas sin dinero»; en este caso los que llevan el dinero al portamonedas son los compradores y éstos compradores a su vez necesitan de otros.

En el movimiento económico mundial las bases no son otras que las de compra y venta y de ellas nace esa prolongada cadena de relaciones entre el gran productor y los grandes y

(Sigue a la página doce)

EMPRÉSTITO DE BONOS ORO DE TESORERÍA AL 6%
(libres de impuesto)

Se admiten suscripciones y se facilitan detalles sobre dicha emisión del Estado

BANCO DE BILBAO - PALENCIA,
Don Sancho, 1, 2 y 3

Todos los campos del mundo tienen grandes batallas que ganar. En nuestro campo español, hay que ganar aún esta del trigo, y hay que ganar aún la del aceite, la naranja, la manzana, la uva, la patata y el maíz... Todos estos venajes de riqueza están inexplorados todavía, según la técnica agraria que manda regar con oro, para que el surco se replete de oro en una fabulosa proporción.

El Estado italiano, lo dió él, sacando de episodios de la guerra todos bañados de sangre, provechos de valor para la paz. De nuestro Estado español, se pudieran lograr prerrogativas; quizás pudiera lograrse la supresión de factores que estorban al progreso del ahorro; quizás pudiera lograrse la concesión de ventajas que hubieran de acuciarlo como estímulo. En el rodar de los tiempos,—y es está un rapidísimo rodar,—la economía agraria que hoy prospera en los campos italianos, habrá de prosperar del mismo modo en los campos españoles... Pero mientras se acerca la ocasión, se debe pedir oro para ellos...! Riego de oro, que los salve; riego de oro, que los nutra y que técnicamente los redima; riego de oro que los cruce, para que se alcen resplandores de oro por sobre su porvenir...

E Italia ha llevado al campo el oro de la ciudad. Nuestro campo español no es codicioso; en vez de llevarle el oro que pudiera sacar de la ciudad, España le pide el suyo, y el campo se lo da pródigamente. Y está bien que se lo dé; aunque nadie se lo pague y nadie en general se lo agradezca, sin el oro de los surcos España acabaría por morir. Está bien que se lo dé; pero el campo español sabe ahorrar... Como fuerza de reserva y resistencia futura, también debiera el Estado fomentar el ahorro campesino con toda la posible intensidad, para bien de la nación. Aunque poco, el campo ahorra...

Y si se quiere que prospere, al fin, mientras las energías estatales no se concentren todas en su ayuda, el oro, ahorro del campo, debe emplearse en el campo y fructificar en él. No tiene que emigrar a instituciones que lo dedican a empresas muy apartadas de la empresa agrícola, y hostiles generalmente a su prosperidad y a su provecho. También hay en el campo instituciones, y el ahorro que en ellas se vincula, llega a ser propiedad que se consigue, y ganado que se compra, y máquina que se adquiere... Llega a ser técnica-agrícola, que antes de regar con agua, vierte sobre la tierra riegos de oro, para que se terminen los problemas que separan a los hombres, y a todos les toque pan, y a todos les alcance buen amor...!

PÁGINA SOCIAL

ORIENTACIONES

¿Por qué la Juventud Obrera Católica?

"La Sesión recomienda la formación de núcleo de Juventudes Católicas Obreras al amparo de los Sindicatos Católicos Obreros..."

(Conclusiones de la Sección de Juventudes del Primer Congreso Nacional de Acción Católica).

Con verdadero entusiasmo acogemos esta conclusión de una de las secciones del primer Congreso nacional de Acción Católica acerca de las Juventudes obreras. Ello indica que el horizonte se despeja, dejando entrever en lontananza un glorioso porvenir para la juventud obrera de nuestra patria, para esa juventud hoy tan abandonada y que, a nuestro ver, no tiene ella toda la culpa.

Todo el mundo sabe que hoy las masas obreras significan en la vida social y política una fuerza enorme y que quien tenga consigo esas masas tiene el poder en sus manos. Pues las masas obreras del mañana, son las juventudes obreras de hoy.

Y concretando más. Los obreros que sienten entusiasmo por la sindicación obrera católica, no cesan de lamentarse de las dificultades que esa su organización tiene que superar, de la falta de personal, capacitado para sustituir a los actuales dirigentes de la organización, de la carencia de espíritu social católico, de la ausencia de espíritu de desinterés y de cooperación... Si con lamentaciones se corrigiesen esos defectos, por otra parte de vida o muerte para esas organizaciones, a estas fechas la sindicación católica estaría cubierta de gloria.

Pero nosotros preguntamos: puesto que los hombres formados y preparados no nacen por generación espontánea, ¿qué se ha hecho por la formación social de la juventud obrera?, ¿qué se ha hecho para prepararla a la dirección de las organizaciones obreras? ¿Existe acaso una organización juvenil obrera nacional, que sea el vivero de los sindicatos obreros católicos? Nosotros al menos no la

conocemos y por lo visto el Congreso Nacional de Acción Católica tampoco la conoce, cuando en esa conclusión arriba transcrita anhela por ella.

¿Pero es que sin esa organización nacional juvenil obrera no se puede formar debidamente a la juventud que trabaja? Creemos que no. Por de pronto la experiencia en nuestra patria está en nuestro apoyo. Pero además, personas competentes como los directores de las Juventudes obreras católicas de Bélgica y Francia, sienten lo mismo, como de sus labios lo hemos oído.

Por lo que hace el Abbé Cardyn consiliario nacional y fundador de la Juventud obrera católica de Bélgica, en el primer Congreso de esa Juventud, decía: «Lo que es indispensable reconocer, de lo que es preciso con-

vencer a la opinión pública es de que debe continuarse la educación, la formación del joven obrero, después que éste abandona la escuela. Es absurdo suponer que el joven obrero está suficientemente preparado para alcanzar su fin, por solo el hecho de haber asistido a la escuela primaria.

«Esta formación es imposible sin organización», (subrayamos nosotros), que se ocupe de generalizar y adaptar a las necesidades de los jóvenes obreros los principios de la formación, social, moral y religiosa».

«Si queremos de veras continuar esta formación normalmente, es preciso promover por todas partes la organización de los jóvenes trabajadores, que es la única que puede llevar a cabo la formación de los obreros». Así se expresa uno de los hombres

más competentes en problemas de juventud católica. Por eso no podemos menos de felicitar al consiliario nacional de la Juventud Católica Española, señor Hernán Cortés, por haber recogido tan sabiamente las aspiraciones de los asistentes a la 3.ª sesión de Juventudes del Primer Congreso Nacional de Acción Católica.

Sólo esperamos que esa conclusión del congreso, formulada como un «anhelo», como una «aspiración», se convierta cuanto antes en una bella «realidad». La Juventud obrera española está impaciente, esperando esa hora venturosa, la juventud obrera española ha venido clamando, con voz que se perdía en el vacío, como el enfermo del Evangelio: «hominem non habeo», no tengo hombre; no tenemos un jefe, un director que se ponga al frente de nuestra juventud obrera y nos organice y nos ponga en movimiento y nos conduzca por los caminos de la formación moral, social y profesional, a la cumbre del bienestar a que tenemos derecho a aspirar.

Ese hombre tan ardientemente deseado ha aparecido, ese jefe se ha destacado con figura vigorosa, con gesto decisivo; ese jefe es el Cardenal Primado. En él confiamos. El lo quiere y porque lo quiere, lo hará. Pueden confiar esperanzadas las Juventudes obreras, que su hora ha sonado.

S. de P.

DE MI CARTERA

Los niños y la moda

Lectora; escribo para ti, pensando en ti; a ti, pues, van dirigidas estas cuartillas.

Quiero poner a tu consideración, una vez más, el gravísimo mal que se le infiere al niño, con esa insuficiencia de ropa de que hoy hace gala la mujer. Quiero que te convenzas tú, lectora mía, de la urgente necesidad que tenemos todos, y de una manera especial la mujer, de poner un dique a esta ola de impudor que no respetó las más humildes aldeas, y que tiene por causa principal la moda.

La moda actual, esa diosa que reina en todo el mundo y a la que rinden pleitesias miles de millones de seres de uno y otro sexo, es la causa primordial, sino la única, de este caótico estado de cosas que lamentamos. No te sonrias, lectora, si crees que exagero; no soy yo sólo quien lo dice; son personas autorizadísimas de todas las clases y condiciones; es el representante de Jesucristo en la tierra quien lo afirma. Ya sé yo, que de cuanto te diga—bien poco en relación a cuanto se pudiera y se «debiera» decir—harás caso omiso y dejarás olvidadas en el último rincón de tu pensamiento y de tu voluntad, estas ideas mías, como dejaste antes otras de personas más autorizadas que yo, en esta y otras materias.

Ya lo sé...; más es tanta la falta de moralidad en el vestir actual de la mujer y en particular de las jóvenes que empiezan ya a «vivir su vida», que es preciso que nadie quede inactivo, cuando en el campo de la moral hay tanta maleza que arrancar.

Es la mente del niño, como sensible placa fotográfica, las imágenes, las conversaciones, todo cuanto vea u oiga, todo ha de quedar allí grabado, sin que jamás pueda borrarse. Toda esa ola de impudor, que extendida por todas partes está ya, al tocar, o solamente al pasar junto a la pura mirada del niño—objetivo de gran potencialidad—ha quedado impresa en su inteligencia; el niño calla y observa; y toda esa obra destructora que poco a poco se fué aposentando en su pensamiento, en su corazón, todo vendrá a dar su fruto en día no lejano.

Muchas veces quisiera yo preguntar, saber qué concepto de la moral tienen tantos papás y tantas mamás que van infiltrando en sus hijos de pocos años—fiernas flores sensitivas de candor

y de inocencia—la afición, el gusto al lujo desmedido... Porque hoy, hasta en hogares que susientan viva la llama de la fe, impera en tal suerte la moda, que a las niñas se las «viste» con una falta de ropa a todas luces amoral. «Se viste a las niñas de un modo tan insuficiente—dice el doctor Salicrú en «Pentápolis»—como si se intentara arrancarles la flor purísima del pudor desde los primeros años. Los jóvenes y los niños viven y se forman en este ambiente de embrutecimiento materialista; crecen entre las más deplorables impresiones de impudicia que reciben en la calle y en sus mismas casas; se les emboja prematuramente el sentimiento del candor y de la honestidad. ¿Y cuál ha de ser el resultado final de tanta licencia, de tanto desenfreno?»

Y para que te convenzas tú, lectora, de que también los que no comulgan con nuestras ideas y nos tildan a nosotros de retrógrados, claman contra el impudor de la mujer, de la niña, de la joven, lee lo que en «El Liberal» de Bilbao, que por casualidad cayó una vez en mis manos, encontré yo: después de hablar en su artículo sobre las licencias de la juventud, y de decir verdades como puños, dice que las jovencitas de trece a diez y seis años son las que batan el «record» en cuanto a desaprensivas, y concluye: «Cómo se ha llegado a este estado de cosas? Fatalmente. La religión ya no influye en el alma de la mujer moderna... No cree en el pecado, que halla sabroso; se ríe de los anatemas de los curas, del juicio final y de las penas del infierno». Y «Los modistos» los «dancings», el cine, ya máquina de escribir y el asalto de las mujeres en los despachos, han hecho lo demás».

¿Las consecuencias fatales de este estado de cosas? Ya las estamos recogiendo; la desmoralización de las costumbres, el derrumbamiento del hogar, la falta de fe...

El preciso, es necesario, que si quiera respetemos la inocencia santa del niño. ¿Cómo? Tú, mujer, tendrás hijos, tendrás hermanos, ¿quisieras que por tí, por tu desaprensión, tus hijos o tus hermanos se corrompieran? Pues lo mismo que el alma de los tuyos, es el alma de todos los niños; es pura, es virgen, es de Dios. Respetémosla y amémosla.

Arturo MURIAS

ACEITE DE RICINO



es indiscutiblemente el mejor de los purgantes conocidos, pero su desagradable sabor le hace tan repulsivo que cuesta un verdadero sacrificio tomarle.

EL PALMIL

tiene todas sus ventajas y ninguno de sus inconvenientes, siendo el purgante ideal de niños y adultos.

A vosotros

atañe el cuidado de vuestra salud. Atended al funcionamiento de vuestro organismo, no descuidéis cualquier síntoma de irregularidad y proporcionarnos el remedio a tiempo.

Cuando sintáis cansancio, la cabeza pesada, el aliento fétido, sufráis inapetencia, os repugne el alimento, cuando tengáis acidez, estreñimiento, calambres o hinchazón de vientre, recobraréis la salud usando a diario la verdadera

MAGNESIA

S. Pellegrino

purgante, refrescante ideal, de agradable tomar, segura en los efectos, benéfica y saludable.

Exigid siempre la marca del **SANTO PELLEGRINO** cruzada con la firma Prodel.

De venta en todas las farmacias y droguerías.—LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO MODERNO-TURIN

DEPOSITARIOS GENERALES:

Giménez, Salinas y C.ª

Sagués, 2 y 4

BARCELONA



DE UNA INICIATIVA

El pueblo todo de Cevico de la Torre la apoya

Copia de la instancia que las autoridades y vecindario de Cevico de la Torre elevan al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros solicitando del Gobierno de S. M. la concesión del título de Marqués de la Hacienda para el excelentísimo señor don José Calvo Sotelo, con lo cual hacen suya la iniciativa de su convecino don Maximiano Castañeda Caballo, culto oficial de la Secretaría de este Ayuntamiento: Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros: Excelentísimo señor. Los que suscriben, vecinos de la villa de Cevico de la Torre (Palencia), a V. E., con el debido respeto y mayor consideración dicen:

Que han visto con sumo gusto la petición que nuestro convecino don Maximiano Castañeda Caballo, hace para el excelentísimo señor don José Calvo Sotelo, solicitando la concesión para dicho señor ministro del título de marqués de la Hacienda, por su meritísima labor desarrollada al frente de su ministerio.

Que no pueden menos de apoyar esta petición, que ha hecho suya también el Colegio de Secretarios de esta provincia, por tratarse de un acto de justicia, como así lo hace constar muy acertadamente el digno director del periódico EL DIA DE PALENCIA de esta provincia, en su número de ayer (6 de los corrientes).

Por lo cual esperan los recurrentes, de la rectitud de V. E., sea propuesto al Consejo de ministros que tan dignamente preside, la concesión de dicho título de marqués de la Hacienda para el señor Calvo Sotelo, ejemplar ministro.

Gracia que esperan merecer de vuestre cía, con lo cual premiarán al buen patriota. Dios guarde a V. E. muchos años para bien de nuestra querida España.

FIRMAS

Julián Alba, alcalde; Eleuterio Moratino, teniente de alcalde; Basilio Barrasa, concejal; Pablo Chato, concejal; Martín Puertas, concejal; Pedro Redondo, concejal; Mariano Cuervo, concejal; Sandalio Alba, concejal; doctor Hipólito Trejo, sacerdote; Ildefonso Mínguez, juez municipal; Francisco Castañeda, secretario del Ayuntamiento; Diógenes Andrés, inspector de Sanidad; Honorato Uribe, inspector de Higiene; I. Mínguez, presidente de Unión Patriótica; Estrella Puertas, farmacéutico; Telesforo Velasco, administrador de Correos; Guillermo San Martín, maestro; Leopoldo Calleja, maestro; María del Pilar Zamora, maestra; María del Carmen de la Sierra, maestra; Mario Rodríguez, fiscal; Francisco Alba Nieto, juez municipal suplente; Diógenes Andrés, por el Sindicato Agrícola; J. Francisco Ruipérez, sacerdote; Isidoro Cuervo, por el Sindicato Católico; Leonardo Zurita, secretario del Juzgado municipal.

Vicente Coloma, Vicente Coloma Alba, Fermín Cuervo, Martín Franco, Miguel Calleja, Casimiro Zan, Isaac Maridorriga, Emiliano Gallego, Eustasio García, Carlos Sánchez, Eustasio Zamora, Teodoro Chacón, Mariano Merino Alba, Roque Cuervo, Antonio Sánchez, Agustín López, Acisclo Mena, Lucio Merino, Indalecio Estébanez, Máximo Barrasa, Pedro Zamora, Fermín Quevedo, Pablo Aguirre, Teófilo Calleja, Iticiano Ruipérez, Eusebio Alba, Isidoro Medina, Emiliano San Martín, Vicente Moratino, Benjamín Alba, Silvano Franco, Marcelo Zan, Felipe Rivas, Juan Nieto, Víctor Aguirre, Miguel Merino, Arahán Gallego, Lázaro Puertas, Dionisio López, José Mena, Marceliano Calzada, Luciano Alonso, Romualdo Merino, Julián Medina, Félix Rodríguez, Jesús Ruiz, Macario Pérez, Augurio López, Gonzalo Marcos, Dionisio A. Zamora, Vidal Escudero, Justino Puertas, Agustín Renedo, Vicente Trejo, Procopio Fombellida, Teófanos Marquina, Gregorio Chacón, Benigno Castañeda, Nieves Ruipérez, Lorenza Ruipérez, Nicolás Rebollo, Nicolás Atienza, Pablo Palenzuela, Mercedes Nieto, Felicidad Castañeda, Clementino López, Margarita Nieto, Francisco Toledo, Aida Mínguez, María Fombellida, Rosario Sánchez, María Castañeda, Presentación Coloma, Marina San Martín, Agustín Calleja, Amalio Nieto, Toribio Gallego, Isidora Merino, Jacobo Rodríguez, Aurelia-

no Franco, María Cuervo, Pilar Morán, Mercedes Vaca, Dolores Quintana, Narciso Palenzuela, Anunciación Ruipérez, Juliana de la Fuente, Filomena López, Concha López, Consuelo Gutiérrez, Félix Muñoz, Raimunda Rodríguez, Simón Bendito, Leandro Portillo, Teófilo Medina Pres, Abilio Calzada, Feliciano Moratino, José Ruipérez, José Martínez de la Rosa, Gregorio González, Nicolás Puertas, Esteban Calzada, Bárbara Calzada, Emilia Calza, Victorino Calleja, Benedicta Trejo, Eutimio Sánchez, Julio Sánchez, Gregorio Gutiérrez, Julio Merino, Fermín Calleja, Diocleciano Vaca, Simón Alonso, Zenón Muñoz, Amadeo Franco, Victoriano Fombellida, Domiciano Sánchez, Eleuterio Duque, Evaristo Vaca, Julián Zamora, Gregorio Bujedo, Pedro Marcos, Mariano López, Juan Redondo, Antonio Atienza, Ro-

sendo Sánchez, Mariano Merino, Santiago Medina Coda, Pedro Gutiérrez, Herminio Plaza, Juan Calzada, Eugenio Calzada, Eleuterio López, Antonio San Abelardo, Medardo Merino, Constancio Calzada, Eutiquio Ruipérez, Niceto López, Alvaro Paraíso, Avelino Pérez, Benedicto Nuñez, Mariano Ruipérez, Julián Calzada, Ricardo Aguirre, Emilio López, Eusebio Trejo, Augusto González, Estanislao Trejo, Nazario Calzada Portillo, Santiago Elvira, Blas Yustos, Demetrio Zamora, Emiliano Calzada, Dionisio López Monedero, Ambrosio San Martín, Víctor Aguirre Atienza, Víctor Viñas, Emilio Franco, Pedro Calzada, Balbino García, Cesáreo Garrido, Darío Franco, Isaac Francisco, Hipólito Ruipérez, Fermín Lerma, Macario Portillo, Dionisio Ruipérez, Pablo Calzada, Macario Ruipérez, Heriberto Bureba, Mauricio Atien-

za, Sabino Bajón, Romualdo Paraíso, Florentino Toribio, Gumersindo Calzada, Teófilo Medina, Julián Bendito, Ángel Franco, Francisco López Carrión, Fidel Cuervo, Isabelino Rivas, Valentín Plaza, Eusebio Manzano, Isaias Calzada, Ladislao Sanz, Ildefonso Lerma, Tirso Trejo, Lucio Bendito, Heliodoro López, Wenceslao Sanz, Moisés Rivas, Anacleto Monge, Emiliano Gutiérrez, Martín Juárez, Mario Barrasa, Vicente López, Marcelo Sánchez, Pedro Fombellida, Felipe González, Eusebio Pirón, Casimiro Calzada, Braulio Franco, Mariano Blanco, Ester López, Constantino González y Francisco Bujedo. Total firmas, 233.

M. CASTAÑEDA

Cevico de la Torre, 13-12-929.

DE LA DIPUTACION

Nota oficiosa.-Sobre una campaña periodística

De la Diputación recibimos esta nota; integra la publicamos, y en nuestro número próximo responderemos a ella.

Dice la Nota así:

En varios números del periódico local EL DIA DE PALENCIA, se viene aludiendo a la Escuela de Formación Profesional, por alguien que, veladamente, debe tener un interés máximo en su organización; y claro es que esa campaña se hace con gran desconocimiento de las obligaciones que a los Organismos locales impone el Estatuto de Formación Profesional.

La Diputación provincial de Palencia no ha recibido, ni del señor Ministro del Trabajo, y mucho menos del de Hacienda, ninguna indicación ni orden para la subvención o cooperación que pueden las Diputaciones provinciales consignar en sus presupuestos para las Escuelas de Formación Profesional. Es más: el Estatuto de dichas Escuelas, dispone que el Ministerio de Hacienda dictará las medidas oportunas para que las Diputaciones y Ayuntamientos consignen en sus presupuestos las cantidades con que deben cooperar al sostenimiento de dichos Centros; y por el Ministerio de Hacienda, ni se han dictado las medidas a que alude indicada disposición del Estatuto, ni la Diputación provincial de Palencia ha recibido orden alguna en ese sentido.

Movida la Corporación provincial, más ben del deseo de atender cuando llegara el caso, al cumplimiento de esos deberes, consignó en sus presupuestos una cantidad como subvención para el sostenimiento de la Escuela. Claro es que ello exigía que la Escuela estuviera creada y en función, porque la cooperación de la Diputación provincial no lo es para la creación de la Escuela, sino para su sostenimiento; y como ayuda o auxilio a la dotación que el Estado destinase para la instalación de aquella. Como ésta no ha llegado, por ello no se ha creído la Diputación en la obligación de disponer de esa subvención.

Y hemos de salir al paso de una equivocación con que se ha pretendido sorprender la buena fe del público. Y es la afirmación de que por esa actitud de la Diputación provincial, la Escuela, no solo no se creaba, sino que los fondos deslindados como subvención de la misma, iban a nutrir los de las Escuelas de Formación Profesional de otras provincias inmediatas. Esto no es exacto; las provincias contiguas se encuentran en parecidas circunstancias, sino peores; a las recidas circunstancias, sino peores, a las recidas circunstancias de Palencia; es decir, de la provincia de Palencia; es decir, que en ellas no ha sido aún creada esa nueva Institución docente, porque, siendo el Estado el que principalmente viene obligado a costear los gastos de organización, éste no ha destinado a las provincias fondo alguno para esa finalidad.

Además no conocemos disposición alguna que obligue a las Diputaciones provinciales a que sus subvenciones vayan a parar a Escuelas extrañas a la provincia.

Es más: recientemente el Comité Ejecutivo de las Diputaciones de régimen común, visitó al señor Ministro del Trabajo para entregarle las conclusiones votadas por la Asamblea de Diputaciones provinciales, entre las cuales figura la relativa a las Escuelas de Formación Profesional, exponiendo a la consideración del señor Ministro y llamando su atención sobre las dificultades con que

tropiezan nuestros Organismos provinciales, para aceptar la excesiva carga que se les impone por ese concepto, conviniendo en la necesidad de variar el sistema, para que las Escuelas de esta clase se establezcan en las poblaciones y regiones que tienen condiciones adecuadas, para ser Centros de diverso interés industrial, y que las demás provincias se limiten a costear el pago de pensiones o becas para los obreros que sientan necesidad de formarse y perfeccionarse profesionalmente. El señor Ministro acogió con interés el deseo de las Diputaciones provinciales, y es muy posible que ello se traduzca en una modificación del Estatuto.

La Diputación provincial de Palencia, que está demostrando y ha demostrado su interés y su celo por fomentar y estimular aptitudes de sus hijos, creando becas en la Escuela Normal, en el Instituto, en el Seminario y en otros Centros de cultura y enseñanza, como son la Academia de Bellas Artes de San Fer-

nando, para ampliación de estudios pictóricos en el Extranjero, y musicales en el Real Conservatorio Nacional, no había de regatear esfuerzo alguno para dotar y subvencionar becas a los obreros que, teniendo aptitudes, quisieran perfeccionarlas y desarrollarlas en los Centros industriales en donde recibieren enseñanza útil, provechosa y eficaz.

Quede, pues, sentado, que la Diputación provincial, que siempre cumple sus deberes, no deja de cumplirlos en ese asunto. Y que no padece ni sufre menoscabo el buen nombre de Palencia porque la Diputación provincial libre o deje de librar una cantidad consignada en sus presupuestos, cuando no tienen obligación de hacerlo, porque con ella no podría crearse la Escuela si el Ministerio del Trabajo en primer término y luego las demás entidades que han de ser cooperadoras de ese Centro, no la asistieran económicamente, y en la medida que vienen obligadas, para su realización.



Cuando las mujeres sufren toman

Tabletas de ASPIRINA

No afectan al corazón.

Legítimas sólo en el embalaje original „Bayer“.

EL PRECIO REMUNERADOR TAMBIEN EN SANTANDER!

Miguel Doaso escribe lo siguiente:

La labor del aldeano es dura y penosa con sujeción constante y sin limitación de horas en su jornada; tiene que madrugar a diario y estar expuesto a las inclemencias del tiempo y si en este afanoso trajinar no encuentra a fin de año algún beneficio que compense tanto sacrificio, orientará a sus hijos hacia una ocupación más llevadera en la industria o en el comercio, si es que no deserta el mismo del campo, aumentando el ya numeroso contingente de los obreros sin trabajo de la ciudad.

Este problema social de sujetar al campesino en su aldea, es de una gran trascendencia social y patriótica, y por resolverlo no perdonan los Gobiernos medios ni sacrificios, y no cabe duda de que uno de los procedimientos más eficaces para lograrlo, es el de hacer

remuneradora la penosa tarea del agricultor.

De todo esto deduce este escritor la necesidad de que se ocupen más las leyes de velar por la producción agrícola. El pide en estos momentos precio remunerador para la leche.

Nosotros nos cansamos de pedirlo a todas horas para los cereales.

TELEFUNKEN Mauro Martín de Prado Inspector provincial de Sanidad Medicina Interna RAYOS X Consulta, de 3 a 5 tarde Calle Valentín Calderón, 5, 2.ª dcha.

Consultorio de enfermedades de los ojos Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, 4 (Casa de Mantilla) Valladolid. Nueva Electra de Palencia Admite abonados MAYOR, 25

DE LA DIPUTACION

Sobre el presupuesto para el año próximo.—Ampliación de nuestra información de ayer

Las consignaciones más interesantes del aprobado ayer por el Pleno de la Corporación, en lo que se refiere a gastos, son: 1.000 pesetas de aumento sobre la cantidad global de donde saldrán las subvenciones que puedan concederse a la Coral Palentina, Club Deportivo, Somatén provincial, Casa de Palencia e instituciones a que se otorguen por la Comisión Permanente (de carácter benéfico). Como en el año anterior existían 4.000, en el año próximo quedarán 5.000 pesetas.

Se aumentan 15.000 pesetas en la consignación para pago de estancias de enfermos en el Hospital, y 20.000 para las de dementes en el Manicomio, cifrándose las primeras en 145.000, y las segundas en 155.000 ptas.

Se contribuye con 1.000 ptas. a la suscripción nacional entre Ayuntamientos y Diputaciones, para construcción de un Hospital para niños tuberculosos.

Se aumentan 4.000 ptas. en la consignación para sostenimiento de alumnos en Colegios de sordomudos, y 1.000 pesetas para una beca en el Instituto de Reeducación Profesional.

Teniendo en cuenta el valor artístico y arqueológico de la torre de San Miguel, y, sobre todo, su significado histórico y tradicional, se consigna para subvencionar las obras de reparación, la cantidad de 5.000 ptas.

Se consignan 20.000 ptas. para auxilios y anticipos reintegrables a los pueblos de la provincia, con destino a la construcción de edificios escolares, por estimar un deber sagrado el facilitar a todo trance esta gran obra de cultura patria.

Se aumentan 10.000 ptas, quedando cifrada en 70.000, la partida para adquisición de piedra machacada para las carreteras provinciales; y 45.000, que se van a cobrar por tasa de rodaje; se aplicarán también a incrementar la reparación de carreteras y caminos, además de la consignación corriente de 106.536'13 pesetas.

Se eleva de 15.000 a 20.000 pesetas la consignación para reparación y conservación de edificios provinciales.

Para creación y sostenimiento de viveros forestales en la provincia se aumentan 4.000 pesetas, elevándose la consignación de 6.000 a 10.000 ptas.

Para la organización y sostenimiento del Consejo provincial, que en adelante ha de atender los servicios agrícolas y pecuarios, encomendados recientemente a las Diputaciones, se consignan 62.000 pesetas que, con las 8.000 que había consignadas para fomento de la ganadería y para concursos y exposiciones, hacen un total de 70.000. Esta cantidad, desde luego, se reconoce pequeña en relación con los fines a cubrir. Pero, teniendo en cuenta que en el año próximo los trabajos de constitución y organización del Consejo absorberán mucho tiempo, se cree prácticamente imposible que en el tiempo que funcione precise de mayores ingresos, puesto que a esas 70.000 pesetas habrá que añadir la aportación del Estado y parte del producto de recargo sobre la contribución territorial, de que más adelante se hablará.

Existiendo el proyecto de construir entre las Diputaciones de Castilla y León un Reformatorio regional para menores enjuiciados, se destinan, como primera anualidad para esta atención 16.000 pesetas, concediendo al problema social de la delincuencia infantil la excepcional

LA CARIDAD DEL PRELADO

Monte de Piedad de Palencia

Habiéndose recibido en este establecimiento, del reverendísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, doctor don Agustín Parrado García, un donativo de MIL pesetas, para aplicarle al desempeño de ropas y prendas de abrigo, se ha hecho distribución del mismo, que alcanza a buen número de lotes.

Esta institución pone en conocimiento de las personas favorecidas, que desde el próximo lunes se hará entrega de los lotes. El número de éstos, cuantía de los mismos, mes a que pertenecen y personas agraciadas, se hallará de manifiesto en la tabla de anuncios del Establecimiento.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los interesados, dando al mismo tiempo esta institución en su nombre y en el de los pobres las gracias más expresivas al reverendísimo e ilustrísimo señor Obispo por tan importante donativo.

Palencia, 14 de diciembre de 1929.—El director gerente de turno, CARLOS M. DE AZCOITIA.

importancia que justamente se le reconoce hoy.

En la partida de imprevistos se aumentan 5.000 pesetas, quedando fijada en 20.000.

Al liquidar el presupuesto de este año, quedarán pendiente de pago las 40.000 pesetas consignadas para subvencionar el funcionamiento de la Escuela de Formación Profesional; y, además, se consignan para esta atención en el del año próximo otras 20.000 pesetas, pudiéndose disponer, por tanto, de 60.000.

Tampoco se abandona la posibilidad de comienzo, en el año próximo, de la construcción del ferrocarril de Palencia a Guardo, y además de las 150.000 pesetas del presupuesto actual, que también quedarán pendientes de pago, se consignan otras 50.000 para el año próximo.

Para terminar las obras del Dispensario Antituberculoso y Antivenéreo se consignan 40.000 pesetas en el año próximo.

EN EL AYUNTAMIENTO

Comisión Municipal Permanente

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DEL 18 DE DICIEMBRE DE 1929

Primero. Acta de la anterior.

Segundo. Hacienda.

dictamen favorable del señor interventor. Relación de facturas y jornales con Tercero. Obras.

a) Instancia de don Lucas Cantera, para reparaciones interiores en la casa número 12 de la calle de Mancornador.

b) Idem de don Pedro Grajal, para las mismas obras, en Barrio y Mier, 13.

c) Idem de doña Aurelia Luque, para retejo y acometida al colector de la Avenida de Valladolid, desde el edificio destinado a cuadras, propiedad del solicitante.

d) Idem de varios vecinos propietarios de las casas números 2 al 10 de la Plazuela de Santa Marina, interesando la prolongación de la tubería del servicio de aguas.

Idem de don Bautista Bueno, para ejecutar obras de nueva construcción en la casa número 8 de la calle de los Pastores, con sujeción al plano que acompaña.

Cuarto. Varios:

a) Instancia de varios vecinos domi-

Esta es, a grandes rasgos, la ley económica de la Corporación para 1931.

Como se ve, han sido muchas las atenciones que reclamaban la ayuda del caudal provincial, pues no hay que olvidar que lo consignado sólo son las MODIFICACIONES del presupuesto con relación al anterior, y continúan invariables la mayor parte de las consignaciones, que en éste aparecían.

Se ha procurado no dejar desatendida no sólo ninguna obligación legal, sino tampoco ninguna aspiración provincial en cualquiera de los órdenes de vías de comunicación, de instrucción pública, de beneficencia y de organización agraria, cuatro puntos en los cuales puede condensarse el mejor y más práctico programa de mejoramiento. También en el aspecto sanitario continuarán concediéndose las subvenciones de años anteriores, pues subsiste al efecto la consignación de 20.000 pesetas.

ciliados en las Huertas Bajas, interesando la colocación de luz eléctrica en aquella zona.

Quinto. Personal.

a) Instancia de don José del Muro Abad, solicitando se le abone el sueldo asignado al secretario de la Corporación durante la interinidad que ha desempeñado.

b) Instancia de don Delfín Eusebio, guardia municipal, en solicitud de quince días de permiso.

c) Comunicación del señor subdelegado de Medicina, remitiendo su minuta de honorarios por reconocimiento e informe de la alienada Carmen Sánchez, incluida en el padrón de pobres de esta ciudad.

Sexto. Disposiciones oficiales.

a) Autorización concedida a este Ayuntamiento para la práctica de operaciones sanitarias de desinfección, desinsectación y desratización, concedida por el director general de Sanidad, inserta en la "Gaceta" de Madrid del día 11 del corriente año.

Palencia, 14 de diciembre de 1929.—El secretario, M. D. CANEJA.

Sucesos

UNA CAMIONETA LESIONA A DOS RESES VACUNAS

Comunica la Guardia civil de Osorno, que ayer, a las 13, al llegar al kilómetro 291 de la carretera de Madrid a Santander, Crisanto Rubio Bustamante, mayor de edad, conduciendo la camioneta 1.072 de la matrícula de Palencia, cargada de pan, que se dirigía a Espinosa, se encontró con una piara de 21 reses vacunas que iban en opuesta dirección, custodiadas por Andrés Relea Antolín y Primitivo Valbuena Ingesto, cuyas reses pertenecen a carníceros de Valoria la Buena, Mazariegos y Grieta, y como ocupaban todo el ancho de la carretera, fueron alcanzadas dos vacas por el vehículo, resultando heridas.

La camioneta sufrió la rotura del radiador, uno de los faros, una aleta y otros desperfectos en el motor.

El Juzgado de Osorno ha practicado las correspondientes diligencias.

MULTA

El señor gobernador, a propuesta del

comisario de Policía, impuso 150 pesetas de multa a la dueña de una casa de mal vivir, llamada Elvira de los Ríos, por desobedecer las órdenes que tiene dadas la Comisaria respecto al despacho de bebidas.

MALOS TRATOS

Al Juzgado municipal han sido denunciados Miguel Fernández López, Felicitana y Timoteo Vicario Santamaria, vecinos de esta capital, por malos tratos de obra a Eufiquio Quirce Cantero, Juana Adán Doncel y Prudencia Doncel Buey.

SALA DE SOCORRO

Han sido curados: Ha sido asistida la vecina de Baños de Cerrato, Isabel Martínez, de 60 años, que presentaba una herida contusa en la región superciliar derecha.

Mariano Cuesta, de 64 años, mordeduras en el dedo índice y erosiones en la muñeca derecha, producidas por un gato.

Pilar Andrés, de 17, epistaxis.

Orientada así en sentido eminentemente práctico la labor de la Corporación, al dar ésta a conocer a la provincia estos datos fundamentales lo hace satisfecha de haber procurado para el caudal provincial las inversiones más necesarias y más convenientes.

El presupuesto, nivelado, asciende en ingresos, como en gastos, a 1.986.254'27 pesetas.

LA ESTRUCTURACION GROPECUARIA LA ESTRUCTURACION AGROPECUARIA

Ha sido también motivo de discusión en los últimos Plenos—y de un modo principalísimo, dado su interés—la cuestión agraria.

Había dos decisiones a adoptar. Una, el nombramiento de los tres vocales propietarios y los tres suplentes que en nombre de la Diputación han de ir al Consejo provincial agropecuario. Por unanimidad absoluta de pareceres fueron propuestos para propietarios el presidente señor Ordóñez, el vicepresidente señor Junco y el vocal señor Rojo Flores. Bien demostrada tiene el primero su vivísima preocupación por estas cuestiones, de vida o de muerte para la provincia; la cualidad de eminente agricultor de que se honra el señor Junco y el título de ingeniero agrónomo de que está investido el tercero, prometen asegurar una fructífera labor. Para suplentes fueron designados don Miguel de Viguri Bedoya y don Marcelo Díez de Gregorio—también agricultores—y el culto catedrático don Ernesto Daura Ramos.

Se deliberó luego sobre la determinación del tanto por ciento con que ha de gravarse, para estas atenciones y la de plagas del campo, las cuotas de contribución territorial.

Este tanto por ciento podía llegar al cinco; pero la Diputación quiso a todo trance evitar a la clase agrícola todo lo que pudiera significar un nuevo recargo sobre los ya harto elevados tributos y, por la consideración de que en este primer año la labor no ha de reclamar los dispendios que después—ya montada y organizada—exigirá, no ha querido reclamar fondos a los labradores y ganaderos, hasta que pueda serles ofrecida una compensación en servicios.

Por ello el criterio unánime fué que, al desaparecer desde primero de enero el recargo para PLAGAS DEL CAMPO, el nuevo que se establece para atenciones agropecuarias (y en que aquél va refundido), NO FUERA DESDE LUEGO MAYOR y, a ser posible, se rebajase algo. Por eso, en vista de que la diferente base impositiva de los dos recargos (el de plagas sobre líquido imponible y el agropecuario sobre cuota al Tesoro), podría acarrear alguna diferencia entre los pueblos que tributan por amillaramiento y los que lo hacen por Catastro, se resolvió que, en último caso se resolviese esa diferencia adoptando más bien un tipo bajo que no perjudicase a nadie. SE HA ACORDADO, PUES, QUE EL RECARGO QUE SOBRE LA CONTRIBUCION TERRITORIAL SE HA DE IMPONER PARA LAS ATENCIONES DE LOS SERVICIOS AGROPECUARIOS Y LOS DE PLAGAS DEL CAMPO JUNTAMENTE, SEA PARA EL PROXIMO AÑO TAN SOLO EL DOS POR CIENTO SOBRE LAS CUOTAS; y la Diputación está satisfecha de poder ofrecer esta solución, en la seguridad de que nadie pagará absolutamente ningún exceso sobre lo que abonaba.

CARIDAD

POR LOS PRESOS

Sabemos que son algunas las personas que han pensado en llevar esta Noche-buena un rayo de alegría a la cárcel de Palencia. Los presos que hay en ella son muy pocos y el esfuerzo que se pide será mínimo para aquellos que quieren contribuir a esta obra de misericordia y de consuelo. Ya que los presos no pueden pasar estas santas fechas al calor de sus pobres hogares porque han de pagar un mal momento de obcecación o de desobediencia a las leyes y ya que no todos podrán recibir las visitas y los pobres obsequios de aquellos que les aman, bien está que en el nombre de Aquel que trajo a la tierra la paz y el amor, se dé a los reclusos un día de gozo y de bueno y regalado comer. Ya que los ruidos exteriores de los que son felices no puedan llegar hasta ellos, ya que por un tiempo no sean libres de mezclarse al placer general de las tradicionales fiestas, que esta previsión cuidada de los que no olvidan al que sufre les diga al menos también en la noche santa: —¡Esta noche es noche buena!

URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas.—Revestimientos.—Tubera para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258 TELÉFONO 306

Nuestros mercados al día

GANADO

MADRID
 Vacuno.—Bueyes gallegos buenos, de 2,83 a 2,87; vacas gallegas buenas, de 2,65 a 2,76; idem idem regulares, de 2,56 a 2,65; bueyes leoneses buenos, de 2,78 a 2,87; idem regulares, de 2,70 a 2,78; vacas leonesas, de 2,61 a 2,83; vacas serranas buenas, de 2,78 a 2,87; bueyes de labor buenos, de 2,56 a 2,70; novillos buenos, de 2,87 a 3; idem idem regulares, de 2,78 a 2,87; toros, de 2,87 a 3.
 De cerda.—Extremefios, a 2,84; blancos, de 3,20 a 3,25.
 Terneras.—De Castilla, primera, de 4,78 a 5,22; de segunda, de 4,13 a 4,56; montañesas de primera, de 4,13 a 4,35; idem de segunda, de 3,48 a 3,69; gallegas, de primera, de 3,35 a 3,56; idem de segunda, de 3,04 a 3,26.
 Lanar.—Ovejas, de 2,80 a 2,90; carneros, de 3,40 a 3,50.

ZAMORA
 Vacas y bueyes al canal, de 30 a 32 pesetas la arroba.
 Cerdos.—La ceba, de 27 a 29 pesetas la arroba; Los lechones negros, a 30 el ejemplar, y los blancos, de 40 a 50.
TORDESILLAS
 Bueyes para carne, a 30 pesetas la arroba.
 Añeños, a 28.
 Cerdos de seis meses, a 200 cada uno
 Cebones al canal, a 342 arroba.

EN LA REGION

LEON
 Precios de los artículos de primera necesidad en el partido de Ponferrada.
 Pan de familia, a 0,65 pesetas kilo;
 Carne de vaca, a 3,70, 2,70 y 1,80.
 Tocino, a 3.
 Bacalao, a 1,60 y 2.
 Garbanzos, a 1 y 1,40.
 Judías secas, a 1 y 1,40.
 Arroz, a 0,70.
 Azúcar, a 1,80.
 Patatas, a 0,16.
 Aceite de oliva, a 1,80 pesetas litro.
 Leche, a 0,60.
 Huevos, a 3 docena.
 Bueyes para carne, a 2,60 el kilo.
 Terneras, a 2,75.

ESPESO

SALAMANCA
 Candeal: El mercado no sale de su largo, y es de esperar que en lo que queda de año, sea de poco movimiento. Alguna región ha contratado para envío en enero, pagando a 46,50 pesetas. Para entregas a mayor plazo, se ha pagado media peseta más, y es todo lo que podemos anotar.
 Cataluña está paralizada por completo, rechazando estos trigos.
 Se espera que la zona de Levante, Ciudad Real, Madrid y Andalucía, puedan operar con esta región y si así fuera, hora es de que nos vayan sacando de apuros. Al menos podremos operar e ir dando salida a las muchas existencias que tenemos.
 Rubión: Sin operaciones que anotar.
 Ofrices: 47 pesetas Gomecello, y la demanda solo paga a 46,50.
 Alaga: Después de mucha animación, se ha parado algo la venta de este trigo. Sigue habiendo demanda por 50 pe-

setas con sac, pero la oferta pretende una peseta más.

Centeno: Sin operaciones. La oferta pretende a 33 y 33,50 con envase, Salamanca.

Cebada.—Apenas se consigue venta de algún vagón, y su precio 32,50 pesetas con saco. La oferta más general se halla colocada en 33 pesetas.

Algarobas.—También son pocas las operaciones que se anotan. El tiempo

bueno para el campo hace que el consumo sea más reducido, y por consiguiente, el precio se mantiene poco sostenido.

Se anotó algún vagón, a 37,50 pesetas Salamanca, sin envase.

VALORIA LA BUENA

Se cotiza harina extra a 64 pesetas los 100 kilos; de 1.ª, a 63; salvado tercerilla, a 5 la arroba; de cuarta, a 4; comidilla, a 3,50; gordo, a 3 idem.

ARGENTINA

LA ULTIMA COSECHA DE ALGODON.-I. D. E. A.

La Dirección de Economía Rural del Ministerio de Agricultura ha dado a conocer el desmote de la cosecha algodona, correspondiente a 1927-28. En la región productora de algodón, hay según dicha oficina, 63 usinas desmadoras de las cuales trabajaron 50 en el año 1928.

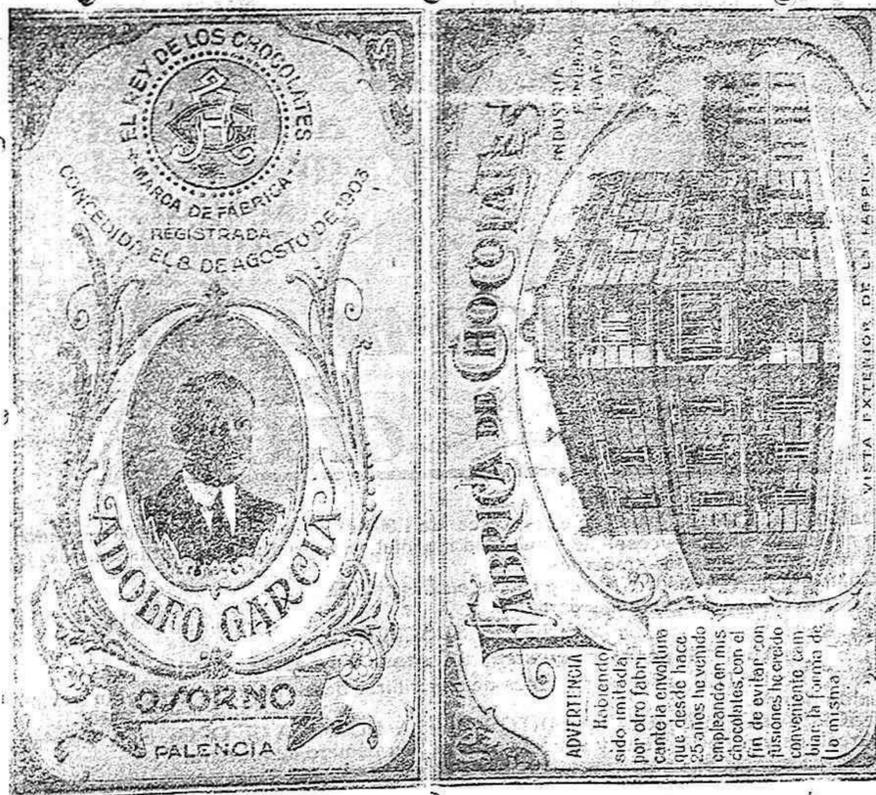
El movimiento de algodón en bruto en las usinas fué como sigue: existencia procedente de la cosecha anterior, 18.645 kilos; entrada en 1928, 82.765.527; desmotado en ese año,

82.550.899; saldo que quedó sin desmotar, 233.273 kilos. El resultado del desmote fué el siguiente: Fibra obtenida, 24.855 toneladas; semilla obtenida, 56.193; desecho, 1.503; total, 82.550 toneladas. El total de los fardos de algodón conseguidos fué de 108.302. El área sembrada fué de 85.000 hectáreas y la producción algodón en bruto, 73.410 toneladas, siendo por lo tanto el rendimiento de 864 kilos por hectárea.

Fábrica de Chocolates de ADOLFO GARCIA

FUNDADA EN 1870

RUEGO A MI NUMEROSA Y DISTINGUIDA CLIENTELA QUE AL COMPRAR MIS CHOCOLATES SE FIJEN BIEN EN LA NUEVA ENVOLTURA, QUE VA REPRODUCIDA A CONTINUACION, Y NO SE DEJEN SORPRENDER POR IMITACIONES Y FALSAS PROPAGANDAS



La FAMA de estos Chocolates está por encima de todos los elogios. SI NO LOS HA PROBADO YA, PRUEBELOS

Maderas

Tablones, tablas, tabletas, soleras, tarima, molduras, jambas, rodapié, alfanjías de todos los largos, ripia, maderas limpias del país seleccionadas, tabla de chocho; clase superior de 7 y 9 pies, tableros contrachapados en diversas clases, lo puede encontrar en el ALMACÉN DE MADERAS DE LA CALLE GIL DE FUENTES, 22.

CARPINTERIA

Puertas, ventanas, balcones en todos los tamaños y a precios sin competencia; encargos en el ramo de carpintería para servir con prontitud y esmero.

CALLE DE GIL DE FUENTES, 22

Almacén de maderas de Pedro Manuel Gil

El mercado de trigos, está muy paralizado, no pagándose nada más que al precio de la tasa.

El aceite se paga a 2,10 pesetas el kilo; vinos tintos, a 5 los 16 litros. Perdices, a 2 pesetas una; conejos, a 3 idem.

Pan de 1.ª, a 0,65 y 0,60 pesetas el kilo; patatas, a 2 la arroba; castañas, a 0,40 el kilo; huevos, a 3,50 la docena; miel, a 2 el kilo; queso del país, 3,50; chorizos, a 8 y 10.

LERMA

Se cotiza harina de 1.ª a 30 reales la arroba; panadera, a 28; de 2.ª, a 26; salvado tercerilla, a 22; de cuarta, a 19; comidilla, a 16; gordo, a 11 idem.

Vale el trigo, a 78 y 79 reales la fanega; centeno, a 56; cebada, a 46; avena, a 31; algarobas, a 56; muelas, a 70; yeros, a 60; idem alubias, a 1,40 el kilo; lentejas, a 0,60; garbanzos finos gordos, a 2,20; regulares, a 2; menudos, a 1,80 idem.

El aceite se paga a 2 pesetas el kilo; vinos tintos, a 0,50 el litro; blancos, a 0,55; anísado, a 3,25; vinagre, a 0,50 idem.

Lana blanca sucia, a 125 reales la arroba; blanca lavada, a 230 idem.

Cerdos al destete, a 250 reales uno; de seis meses, a 620; ovejas de desecho, a 100; perdices, a 2,50 una; conejos, a 2,75 idem; cabritos, a 2,25 el kilo; pichones, a 2,75 el par.

Pieles de cabrito, a 6 pesetas una; de cordero, a 3,75; de conejo, a 0,15; de liebre, a 0,15; de cabra, a 6; de vaca, a 2 el kilo en fresco.

Pan de 1.ª a 0,60 pesetas el kilo; de 2.ª, a 0,55; patatas, a 2 la arroba; nueces, a 1,30 el kilo; huevos, a 3 la docena; chorizos, a 12 el kilo.

EN LA PROVINCIA

FRECHILLA

Los sembrados nacen bien, teniendo bastante humedad.

Se cotiza harina panadera a 63 pesetas los 100 kilos.

El mercado de trigos, paralizado. Vale la cebada, a 40 reales las 70 libras; avena, a 28 la fanega; muelas, a 52 idem.

Vinos claretes, a 7 pesetas cántaro.

Pan de 1.ª, a 0,65 pesetas el kilo; patatas, a 3,25 la arroba; paja corta, a 0,30 idem.

CEVICO DE LA TORRE

Trigo, a 46,50 los 100 kilos.
 Cebada, a 29.
 Avena, a 28.
 Harinas selectas, a 65 idem.
 Idem extras, a 62.
 Únicas, a 60.
 Salvados tercerilla, a 40.
 Cuarta, a 32.
 Hoja, a 30.
 Vinos tintos, a 4,75 cántaro.
 Idem claretes, a 5.
 Patatas, a 21 pesetas los 100 kilos.
 Carne de vaca, de 1.ª, a 3,80 kilo.
 Idem de 2.ª, a 2,50.
 Idem de cerdo, lomo, a 5.
 Gordo, a 4.
 Tocino, a 3.
 Tiempo, espléndido.
 Los sembrados, buenos.
 El mercado, desanimado.

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal
 Enfermedades de los niños
 Medicina general
 Consulta: de 11 a 2 y de 6 a 7
 Mayor Principal, 139 y 141, 2.º
 (Pasaderas)

Serafin López Gómez
 Practicante en
 MEDICINA Y CIRUGIA
 Fernández de Madrid, n.º 7
 Teléfono 187.

DE PUEBLO EN PUEBLO

LA MASA CORAL DE CARRION DE LOS CONDES.—LOS PROGRESOS DE LA RONDALLA.—LABOR CULTURAL. ENTUSIASMO Y TESONERIA

Y se decía antes que era Castilla tierra embebida en sus propias asperezas, incapaz de expansiones líricas; sin música que alegrase sus horas tristes; sin alegrías que tonificaran su vida, ni gorjeos que acariciasen el corazón.

La negra leyenda de Castilla, adusta y gris, ha desaparecido afortunadamente, totalmente... En la tierra plana se cuajan también los cantares profundamente melancólicos y se elevan sobre la llanura parda como si fueran rayos de luz y saetas de sol que quisieran esconderse entre las nubes.

Tiene también Castilla hombres de entusiasmos hondos y de actividades intensas y hanse ellos dedicado a buscar un solar y un regocijo, escudriñando las bellezas folklóricas y enhilando con ellas jubilosos cantares para que las juventudes los recojan y los asimilen y los lancen, mundo adelante, envueltos en las inefables dulzuras del arte y de la simpatía...

Y bajo este maravilloso impulso nació la Masa Coral de Carrión de los Condes, balbuciente aún, pero prometedora ya de los triunfos más ruidosos y de las conquistas más audaces.

En la vieja ciudad se han cuajado milagrosamente los esfuerzos y las iniciativas y hoy se ha abierto, para Carrión de los Condes, una ruta perfumada, donde florecerán prodigiosamente el Arte y la Cultura...

Hemos asistido inesperadamente a los ensayos de la Masa Coral carrionesa. La ya poderosa agrupación artística "Primer Marqués de Santillana" ha removido todas las actividades empujándolas por caminos fructíferos hacia las realidades maravillosas.

En el magnífico y espléndido edificio social, adquirido ya por la simpática agrupación, reúnense diariamente más de un centenar de muchachos, dócilmente deseados de iniciarse en los difíciles secretos del arte musical.

Nosotros acabamos de sorprenderlos en plena actividad, cuando, dirigidos en secciones, dedicábanse, con extraordinaria aplicación, a los ejercicios de vocalización y de aprendizaje en la emisión de la voz.

Cuenta la naciente coral carrionesa con elementos indiscutiblemente preciosos; voces magníficas, llenas, timbradas, homogéneas; excelente "materia prima" para realizar sobre ella una labor extraordinaria.

Dócilmente, con docilidad absoluta, recogen los coralistas las indicaciones de sus directores y acoplan perfectamente sus voces y las moldean discretamente y las dominan con toda facilidad en los arpeggios de la vocalización.

Reina entre ellos la cordialidad más absoluta y salta el regocijo sano con las frases repletas de agudeza, en los donaires y en la inquieta travesura juvenil.

Nosotros hemos disfrutado, breves momentos, este ambiente escogido, tan abocado a la selección espiritual, tan impregnado de un suavísimo afán de perfección.

Auguramos a la Masa Coral de Carrión días de mucha gloria. Y hacemos este pronóstico con la sinceridad que nos sugiere esta breve visita que acabamos de realizar. La sala de ensayos de la nueva Coral nos ha parecido una fragua donde se están forjando los indiscutibles triunfos venideros...

Y pasamos luego a los locales destinados a la Rondalla, otra de las secciones de la grandiosa agrupación artística "Primer Marqués de Santillana".

En aquella hora era grande la animación; intensos los trabajos; delicioso el estudio de los educandos.

Toda suerte de instrumentos de cuerda, templados ya, se convertían también en arpeggios sonoros en las manos inquietas y adiestradas. Y hacían coro en aquella algarabía de la preparación los silbos melancólicos de varias flautas y la quejumbre expresiva de los violines.

El maestro Valbuena quiso hacer ante nosotros una demostración de la labor realizada. Ordenáronse los tañedores; lle nóse el local de curiosos y entusiastas y, sinceramente maravillados, escuchamos

un airoso pasodoble, jacarandoso y vibrante.

Y no queremos tampoco regatear a los animosos componentes de la Rondalla este aliento que acude lealmente a los puntos de la pluma... También auguramos a la numerosa "agrupación instrumental" triunfos bien merecidos.

La ciudad de Carrión de los Condes debe sentirse orgullosa de contar en su seno con institución tan maravillosamente fecunda como esta del "Primer Marqués de Santillana", en la que cuajará

milagrosamente la empresa de envolver el nombre de la histórica ciudad en presigtios y aplausos.

Claro es que a mantener este entusiasmo indescriptible y esta saludable tesonería acudirán—¿cómo no?—las autoridades y entidades de la localidad, obligadas a sostener siempre en alto el nombre de Carrión.

Bien se lo está ganando esta juventud, divinamente envuelta en los resplandores del ideal.

A. C.

CISNEROS

El hallazgo histórico del señor S. Muñoz

Con gran júbilo de nuestros corazones tributamos un muy sincero y gratísimamente decidido aplauso, al eminente historiador don Aurelio de Santiago y Muñoz; a este virtuoso sacerdote y hombre verdaderamente afable, bondadoso conquistador de almas como un verdadero varón apostólico: aplauso que se tiene merecido tanto por investigador histórico, como por orador sagrado y fundador de obras sociales.

Don Aurelio de Santiago, tras de su penosa y ardua labor, llegó a la cumbre de su deseo y Dios le ha concedido victorias dignas de la mayor atención. Salvó a todo Cisneros, que así se puede decir, sin el temor de equivocarse, con el Sindicato que allí fundó; y ahora saca a la luz pública un triunfo

formidable y de gran valor histórico.

¿Quién sabía hasta hoy que el Cardenal Cisneros fué nacido en la villa de este nombre? Nadie.

Cuatro siglos nos hemos y se han creído que la patria de este eminentísimo Cardenal era Torrelaguna: está visto que se trata de un error. Don Aurelio investigó tan acertadísimo este tema y ha logrado esclarecerlo.

Si hasta el nombre tan ennoblecido lo dice:—Fray Francisco Giménez de Cisneros—De Cisneros y tanto que de Cisneros de Palencia; de esta villa histórica, de gran valor turístico, pues que a todo el que la visita le causan una gran admiración sobre todo nuestra iglesia parroquial y el altar mayor del templo de San Pedro.

Mariano MARTINEZ

SALDANA

DE CORREOS

Ya era hora de que tuviéramos un buen servicio para la conducción del correo y viajeros por Villada, pues desde septiembre se ha venido haciendo con mucha irregularidad y con unos autos que no eran más que unos malos cacharrillos.

Ayer ya nos sorprendió el contralista del correo señor Paris con un magnífico automóvil para la conducción de correspondencia, viajeros y mercancías, el cual ha gustado mucho a cuantos hemos tenido ocasión de verle.

Seguramente con este nuevo auto volverá a acreditarse la línea como lo estuvo cuando la servía el señor Jubete.

Mucho lo celebráramos.

El Corresponsal

CARRION

ENFERMO ILUSTRE

Se encuentra enfermo de gravedad el respetable señor don Manuel Arija Merino, a quien tanto deben los labradores de esta región.

Hacemos fervientes votos por la salud del ilustre enfermo.

VIAJES

Ha regresado de Barcelona el secretario del Sindicato Agrícola Regional, nuestro querido amigo don Máximo Bustamante.

—Para pasar las Navidades en compañía de sus padres, ha regresado de Alemania, donde estudiaba el idioma alemán, el joven don Julián Bustamante.

UNA CONFERENCIA

La organizada para el próximo lunes por la Agrupación "Primer Marqués de Santillana", es la primera de la serie que tiene en cartera la citada Agrupación.

Está a cargo del entusiasta Presidente de la misma, don Francisco Benita Molina, juez de Instrucción.

La personalidad del señor Benita es sobradamente conocida en nuestra ciudad y fuera de ella, para que intentemos hacer su presentación, a parte de que desde estas columnas hemos hablado con el merecido elogio de él y basta su solo nombre para que sea garantía de amabilidad y de cultura.

La Conferencia se celebrará en el Teatro Victoria, a las 7 de la tarde, y el tema no puede ser más sugestivo: "Transformación del delito en la sociedad moderna".

LANGREO

CIEZA-OPTICO

MAYOR, 108 - PALENCIA

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C.

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 31, Burgos.



La revista de actualidad gráfica del hogar católico:

LA HORMIGA DE ORO

Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couché». 2.000 grabados, como minimum, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Cuatro, o más bellas tricromías propias para encuadrar. Dos novelas en folletín encuadrable.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año, 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.

SI NO ES LISTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL «LA HORMIGA DE ORO», S. A. Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla MÉDICO-CIRUJANO

Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independientes

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

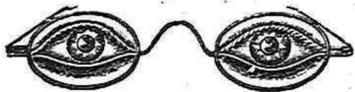
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

Consulta: Mayor Pral., 73, 2.º, de 11 a 1 y de 4 a 5



GUILLERMO TRÚNIGER S.A. Valladolid: Plaza Mayor, 51.

Representante en Palencia: Santiago Morrondo; Mayor Pral., 166



Elroa, «Optico»

Gran surtido en armatueros para gafas y lentes de todas clases, modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.

Platería, Óptica, Relojería. Mayor Pral., 49.

LEON

El autor de un crimen cometido en Francia.—El planchazo de la Comisión de Monumentos.—Movimiento de viajeros.—El canal del Bierzo aprobado.—Un burro listo

DETENCION DE UN RECLAMADO

En Quintana del Marco fué detenido Bernabé Lobato, reclamado como presunto autor del asesinato de Joaquín Martínez, ocurrido en Marsella (Francia), el día 4 de abril de 1928.

RINA

Por rivalidades del oficio riñeron Ignacio Domínguez, de 24 años, y Antonio Lobato, de 23, mozos, respectivamente, de los hoteles Magín y Reina Victoria, de La Bañeza, El primero con una navaja, causó a su contrario, una gravísima herida en el pecho en el décimo espacio intercostal. El agresor fué detenido.

HURTO

A la vecina de Fuentes de los Oteros, Honoría Fernández Gallego, la sustrajeron de su domicilio, 125 pesetas, un kilo de chorizos, otro de cecina, y seis panes. No se sabe quien haya sido el autor.

¡VAYA UN «PLANCHAZO»!

Se comenta por ahí el incidente provocado por la Comisión de monumentos de esta capital, la cual informó a la Academia de la Historia, que habían sido vendidas varias imágenes de la diócesis de Astorga.

Llamamos a esto «planchazo», por que las imágenes de referencia aparecieron magníficamente engalanadas en la procesión que Astorga celebró el pasado domingo en honor de la Inmaculada y estuvieron expuestas en el trascoro de la Catedral asturicense.

ROBO

En Valderas fué detenido por la Guardia civil, el vecino de Fuentes de Carbajal, Basilio González, autor del robo de setenta y siete pesetas, del cajón del mostrador del industrial, don Antonio Rubio.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento fué asistida Amparo Berjón, de una herida en la región frontal de seis centímetros de extensión, producido por una correa de transmisión. Fué calificada de pronóstico reservado.

NUEVO CANONIGO

Ha sido nombrado canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, don Benito Tafiño Rey, canónigo magistral que lo era de Ceuta.

UN POZO ARTESIANO

El alcalde de Cimanes de la Vega, comunica que en 22 días de trabajo y

GACETILLAS

Si quieres comprar abrigo, o necesitas trinchera, o te hace falta un sombrero, o te basta una visera... vete a la CASA MARTIN, que es sin duda la primera.
Mayor Pral., 78.

HEMOGLOBINA líquida, doctor. Grau: Indicadísima en las convalecencias y es-crofulismo.

Cinema España

Mañana, domingo, 15 de diciembre de 1929, gran acontecimiento, con el estreno de la película

EL AMADO BÁRBARO

Joya americana, en 8 partes, interpretada por WILLIAM RUSSELL, y VICTOR MC. LAGLEN, protagonista de EL AMADO BARBARO.

con tres obreros, han conseguido construir allí un pozo artesiano que con una profundidad de 100 metros, suministra un caudal de agua potable tan grande, que acaso no exista otro en la provincia. Así lo comunica dicha autoridad municipal.

ASCENSO

Ha sido promovido al empleo superior, el capitán de este regimiento de Burgos, don Gonzalo Rodríguez. Enhorabuena.

VIAJEROS

Ha regresado de visitar las exposiciones de Sevilla y Barcelona, don Pedro Fernández Llamazares, director del Banco de Bilbao, en esta capital.

—Han llegado de Cistierna, don Vicente Montañés y don Vicente Corral; de Pola de Gordón, don Anesio Carruezo; de Sariego, el secretario del Ayuntamiento, don Justo García.

—De Madrid, donde pasó una temporada, haciendo prácticas en la Maternidad, regresó el doctor en Medicina, don Miguel Rodríguez.

—Después de pasar unos días en ésta, ha salido para Valladolid, don An-

gel Alonso Martínez, abogado-fiscal, en aquella capital.

—De Puente de Alba, llegó don Santiago Aller.

—Se halla pasando unos días en esta capital, la señorita Juanita Nieto, de Ponferrada.

—De Cuadros ha llegado el médico de dicho pueblo, don Manuel Pariente, y de Rioscuro, don Pedro Regalado Arias.

EL CANAL DEL BIERZO

Se ha recibido en esta Diputación una carta del señor ingeniero jefe de la división Hidráulica del Miño, en la que comunica que con fecha 30 del pasado, fué aprobado técnicamente el proyecto del canal de riego del Bierzo, en los términos expuestos en 10 de octubre del 1901 por los ingenieros señores Casares y Bagliery. Como en el expediente figura la instancia elevada, por esta excelentísima Diputación, interesándose por la rápida transmisión de esta obra hidráulica, para que sea un hecho en el menor breve plazo posible la terminación de la misma, cumpliendo el acuerdo tomado en

la Asamblea de la Diputación, celebrada en 5 de noviembre de 1924, se le comunica para su conocimiento.

ADEMAS DE NO PAGAR PEGA

En el pueblo de La Vega de Gordón, fué detenido por la Guardia civil, el vecino Pedro Gutiérrez, de 33 años, por haber causado varias heridas a su vecino Gabriel García, por que éste le pidió 21 pesetas que le debía.

SE VUELVE CON SU AMO

El vecino de Villaobispo, Timoteo Aguado, se presentó en la Comisaría de Vigilancia, manifestando que por la feria compró un burro a un gitano por 26 pesetas. Llevó el burro a su casa, le mandó a pacer y el borrico se marchó a casa de su dueño Alejandro Sánchez, domiciliado en la carretera de los Cubos. Se busca al gitano, que vendió el burro como suyo.

ROBO

Hace varias noches penetraron en casa del vecino de Matarrosa del Sil, don Desiderio Miguélez, llevándose la maleta de un huésped que tiene en su casa llamado Vicente Diez Brugos. En la referida maleta guardaba este señor 75 pesetas, ropa y dos cédulas personales de los años 1928 y 1929, expedidas en el Ayuntamiento de Pola de Gordón.

Como presunto autor del robo fué detenido Andrés Varela Pérez.

BODAS

En La Bañeza contrajeron matrimonio el joven ingeniero industrial y convecino nuestro, don Melchor Martínez, y la señorita Carmen Hernández Carbajal.

En Castrillo de los Polvazares se celebró el enlace matrimonial de la señorita Claudia Diez, hija del propietario don Angel Diez, con el joven don Juan Alvarez, hijo del practicante de Alja, don Melchor, siendo apadrinados por don Joaquín, practicante de de Villaturiel, hermano del novio y por doña Claudia Diez, tía de la novia. Fueron testigos los tíos de la novia, don Vicente Martínez y don Daniel Cuervo.

INSULTOS Y AMENAZAS

En el pueblo de Golpejar, y sitio conocido por «El Padrón», fué insultada y amenazada de muerte la joven Albuja Viñuela, por el joven Baudilio Viñuela, el cual fué detenido y puesto a disposición del juzgado de Rodiezmo.

ESPESO

TELEFUNKEN

Perro extraviado

El día 3 desapareció de la Granja Agrícola de Palencia, un perro de caza, de cinco meses, blanco, con manchas canela, y atiende por Cup. Se ruega su devolución a dicho Centro y se le gratificará.

LA POITECNICA

Carreras especiales. Preparaciones para toda clase de oposiciones civiles y militares. Auxiliares femeninos. Única academia existente en Valladolid, que cuenta con toda clase de elementos para sus enseñanzas. Calle Librería, 19, segundo.



VILLAMERDIANA

DOS DETENIDOS

Por el cabo comandante del puesto de la Guardia civil de esta villa, Isaías Pérez Calvo, acompañado del Guardia segundo, Bernardino Giménez Gómez, se ha prestado un servicio digno de mención.

Hallándose dicha pareja de vigilancia en el Monte propiedad de este Municipio, sorprendió a dos vecinos de Torquemada, a las doce de la noche en el momento de hallarse sustrayendo una carga de leña, que de dichos monte y sitio, titulado Fuente del Manso, habían cortado a las doce de la noche del día 10.

El activo y celoso comandante referido procedió a llevar a cabo la detención de tales sujetos y se dispuso la conducción de los mismos, con las cargas de

leña sustraídas, los hachones con que las cortaron y sogas de sujeción, poniendo estos objetos a disposición del Juzgado municipal de esta villa, donde quedaron depositados, ordenando a los detenidos su retirada al pueblo de su vecindad.

Dicho servicio ha valido al señor comandante el aprecio de este vecindario y autoridades que temían (de no ser sorprendidos y castigados tales hurtos, que tanto perjuicio causan a la riqueza forestal) destrozaran el monte, cosa que debemos evitar, en favor de los pueblos en esta región de Castilla en que tanto se han castigado sus montes con la roturación; por lo cual merece dicha pareja la felicitación más entusiasta.

LOS QUE SUFREN

HERNIAS

Habrán leído con interés las numerosísimas cartas de personas curadas de hernias y que desde hace ya muchos años viene publicando la Prensa española. Estos testimonios escritos, justifican la fama que goza el METODO C. A. BOER, y constituyen una garantía así como una indicación segura, para los herniados que quieren prevenirse contra las inevitables, peligrosas y funestas consecuencias de las hernias y lograr su desaparición.

Villena, 17 noviembre, de 1929.—Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona.—Mi distinguido amigo: Le escribo muy agradecido por haber obtenido con los excelentes Aparatos y Método C. A. BOER, la curación completa de la hernia, de la cual sufría tantos años. Usándolos no tuve molestia alguna y pido al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantas personas que sufren de hernia, autorizándole a publicar esta carta. Soy afectísimo y agradecido amigo y capellán, José Gil, Santuario de Nuestra Señora de las Virtudes, en VILLENA (Alicante).

Quintana del Marco, 24 septiembre 1929. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Considérome obligado a manifestar públicamente mi agradecimiento por haberme curado con los aparatos C. A. BOER de la hernia que venía padeciendo. Muy satisfecho del excelente resultado obtenido, alabaré siempre su maravilloso método curativo C. A. BOER, creyendo servir así a los que padezcan hernia. Le desea mucha salud su agradecido s. s. q. e. s. m., José Chamosa Temprano, del comercio, QUINTANA DEL MARCO (León).

QUEBRADOS de uno y otro sexo: si están ustedes decididos a combatir sus hernias con el medio HOY más poderoso, eficaz y seguro, confiense al reputado especialista C. A. BOER en sus visitas a

PALENCIA, martes 17 diciembre, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.

Valladolid, sábado 21, Hotel Inglaterra.

Madrid, domingo 22 diciembre, Hotel Inglés.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

LO QUE DICEN LOS CURADOS CON *Las Veinte Curas Vegetales* del Abate Hamon



Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierto por el Abate Hamon

ESTREÑIMIENTO, DIABETES.—Un deber de gratitud es por mi parte manifestarle que, debido a su cura vegetal n.º 17, en pocos días me he curado radicalmente de un fuerte estreñimiento que venía padeciendo desde ya hace muchos años y habiendo visto infinidad de doctores en las distintas Repúblicas en donde he estado, tal como Bolivia, Colombia, Venezuela, México, Habana y Centro América, no pude encontrar uno que me curase. Todos me daban laxantes, magnésias y otras medicinas hasta que hace pocos días que regresé de Centro América y mi señora madre, por haberse ella curado de la Diabetes, me recomendó sus curas vegetales y estoy sumamente agradecido a ellas que, como ya les digo, en pocos días me he visto curado de una enfermedad que, doctores de fama mundial no pudieron hacerlo.

Seré un entusiasta propagador de sus curas y de la presente les autorizo a que puedan hacer publicación para bien de muchos que padecen la enfermedad que yo tan fácilmente me he curado.—A. de C. Tamos-Torreavega (Santander).

PULMONES.—Le quedo muy agradecido a la cura n.º 15, pues después de dos años de enfermo y no encontrando mejoría, con la cura n.º 15 me encuentro completamente bien.—J. V. G. Catral (Alicante).

REUMA.—Me es grato comunicarle que un hombre de un pueblecito cercano al mío ha tomado las 4 cajas del Abate Hamon n.º 3, para el dolor, pues no se podía mover hacia tiempo, ni continuar su negocio, siempre estaba sentado en sillass, y después de tomadas sus curas corre perfectamente, pues el vino a Bañolas a buscar cuatro cajas más para este año, no por encontrarse atacado otra vez, sino por miedo a volver a sufrir.—Droguería de Lorenzo Quer, Bañolas (Gerona).

ESTOMAGO.—Tengo una gran satisfacción en testimoniarle mi agradecimiento por los excelentes resultados obtenidos en mi enfermedad del estómago, con una sola caja de su maravillosa cura n.º 13, pudiendo considerarme totalmente restablecido.—H. V. P., San Lorenzo (Valladolid).

REUMA.—Tengo la satisfacción de anunciarle mi completa curación de reuma, lograda con cuatro cajas de la cura n.º 2 del Abate Hamon, lo que no me había sido posible no obstante haber probado infinidad de drogas y remedios de todas clases.—J. B. M., San Felu de Guols (Gerona).

ALBUMINURIA.—El año pasado tomé tres botellas de la cura n.º 2 y quedé perfectamente curada de la albuminuria que me estaba matando hacia bastante tiempo.—S. G. de Colombo, García Díaz, Huelva.

GRATIS

Pida con este cupón a Laboratorios Botánicos: Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, el libro GRATUITO "La Medicina Vegetal" que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

Nombre.....
Calle.....
Ciudad.....
Provincia.....

LABORATORIOS BOTÁNICOS
Ronda Universidad, 6-Barcelona
PELIGROS, 9, MADRID

Callos?

Usando sólo tres días el patentado Ungüento Mágico desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JUANETES. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid.

Ungüento Mágico

En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.



Altars, oratorios, púlpitos y todo cuanto afecta al mobiliario religioso
Talleres de Escultura de Valeriano Martínez
Puebla. 37 - BURGOS

Casa SAHAGÚN

ULTRAMARINOS FINOS - CONSERVAS
— LICORES Y LEGUMBRES —
Automóvil cerrado de alquiler
CERVERA DE PISUERGA

Cura-callos «JEIL»

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMÁS otro.—Ptas. 1'55 tubo en farmacias y droguerías. Agente general; N. SALLÉS. Apartado 199, Barcelona.— Depositarios en Palencia: José Estala Hernani (Guzpuzcoa), Natalio de Fuentes, Mayor, 114.—Palencia.

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc.
Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Concede préstamos desde 5 a 50 años sobre Fincas Rústicas, Cotos, Montes y Urbanas, en la capital; cancelando las hipotecas que las fincas tengan y hayan de constituir la garantía.

PARA MAS INFORMES, DIRIGIRSE A **Teógenes Manuel,** calle Mayor Principal, número 28. — PALENCIA



SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Arlabán 7 - MADRID
Agencia de propaganda, Comedias, 22, Valencia

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de
Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijos
alladolid) ALAEJOS

Nueva Gran Cerámica

Laorillos, tejas planas y curvas, baldosin, tubos, etc. etc.

Calidad EXTRA GARANTIZADA

Precios económicos

Unión Industrial Palentina, S. A.

Mayor, 25.—Palencia

CALIDAD
COMODIDAD



APARATOS DE CALEFACCION

IMPRESINDIBLES PARA LA CASA
AEG IBÉRICA DE ELECTRICIDAD S.A MADRID

CAMPAÑA SANITARIA

Reacción popular contra el paludismo.—Pueblos que ya no se resignan a sufrir los efectos de la infección palúdica.—Necesidad de que la zona de influencia malárica de la Nava sea declarada zona palúdica oficial

La simpática y cordial reunión de Juntas municipales de Sanidad que se celebró en el Colegio de Médicos de esta capital el día 14 del pasado mes de noviembre con objeto de sumar actividades a la magnífica labor de dar solución definitiva al antiquísimo problema de la desecación y saneamiento de la Nava de Campos, constituyó un verdadero alarde de progreso sanitario y de reacción contra el paludismo.

De todas las Juntas invitadas a la reunión por la directiva de la Unión Sanitaria en colaboración con el Colegio Oficial de Médicos, ninguna dejó de estar representada por su alcalde y por su médico. Dos cultas representaciones identitarias que pusieron bien de manifiesto la firmeza en ideas de regeneración sanitamorfosis que empieza a realizarse en el ambiente rural. Nadie ignora que no en lejana fecha solo interesaba al médico la higiene y la sanidad y hoy está demostrado que interesa también al alcalde. Cierto que los consejos higiénicos y sanitarios que los médicos dan a los pueblos no han encontrado el eco y la buena acogida que merecen, pero esto puede atribuirse en parte a los resabios atávicos difíciles de extirpar y carencia de medios económicos para acometer algunas reformas sanitarias, más que a desconocimiento de su utilidad. De todos modos, sino con la rapidez que fuera de desear, no cabe duda que van desapareciendo en los pueblos vetustas aberraciones de la ignorancia que ostensiblemente atacan a la dignidad y bienestar de sus habitantes. Por lo que se refiere a los pueblos que estuvieron representados por sus alcaldes y por sus médicos en la citada reunión, hemos adquirido el convencimiento de que, merced a los reiterados consejos y lecciones de sus ilustrados médicos durante el ejercicio profesional, han despertado aquellos del profundo sueño determinado por la falsa creencia que tenían arraigada, de que las enfermedades al invadir por igual a todos es porque obedece a un mandato providencial e imponen la resignación. Mas al penetrar en su alma hermosa la luz de la civilización y percibirse que el paludismo no es un castigo del cielo sino el efecto de microbios especiales que viven en la sangre del hombre y que existe en el ambiente como sector indefectible de propagación del mal un mosquito que elige con predilección para su desarrollo los depósitos de aguas estancadas, poco hondas, abrigadas por vegetación de tallos rectos que las hembras anofelinas utilizan para el desove, ya no se resignan. Han aprendido que la ingeniería sanitaria puede hacer desaparecer el extenso criadero de mosquitos que representa la Nava restando elementos al paludismo y juzgan muy justo que al progresar la Ciencia deben beneficiarse de sus descubrimientos. Comprenden

que cuando la ciencia era impotente contra el paludismo estaba justificada la resignación. Pero desde que conocen el poder científico sobre los elementos morbosos palúdicos y los eficaces medios de lucha que posee la ciencia para ven-

cerlos, la resignación sanitaria pasó a la historia. Si existió una época en que padecer el paludismo en esta región constituía una fatalidad, hoy ya no es fatal. La aspiración de conseguir sea una realidad el saneamiento de la letal laguna es el ideal que persigue la campaña sanitaria emprendida por la Unión Sanitaria de la provincia y por el Colegio Oficial de Médicos. Pues aunque no falta quien cree que esta aspiración no pasa de ser un sueño y persecución de una quimera, creemos nosotros que en la evolución del mundo han sido tantas las series de quimeras perseguidas en el sentido de la sanidad, que ya es llegada la hora de que el tiempo escargado de fecundarlas las transforme de ensueño en acción. Hemos dado, pues, albergue a la esperanza, confiados en que la salud pública de los pueblos ya no puede ser considerada desde el punto de vista individual porque concierne en el más alto grado al Estado, y hoy está al frente del Ministerio de la Gobernación, del que depende la Sanidad, el excelentísimo señor Martínez Anido, quien como gobernante que se ha caracterizado en pro de la Sanidad española, acostumbra a prestar apoyo a toda campaña que tenga por finalidad ir contra todo lo que pueda perjudicar a la salud pública.

Y como el paludismo que padecen estos pueblos exige además del saneamiento de la Nava y otras colecciones hídricas, la adopción de precauciones individuales para librarse del contagio, y entre éstos figura en primer término la quinzificación preventiva, esta campaña que se ha iniciado, comprenderá la gestión de conseguir sea declarada zona palúdica oficial la zona de influencia malárica de la Nava. De este modo, mediante la intervención de la Comisión Central Antipalúdica podría realizarse una eficaz profilaxis del paludismo en esta comarca, aplicando a los individuos sanos la quinina suministrada por el Estado, ya que es un excelente medio, pero en exceso caro, para emplearle por cuenta propia en numerosas masas de población. Esperamos de la valiosa cooperación de las dignas autoridades civiles y sanitarias palentinas el apoyo prometido, para poder elevar hasta los altos Poderes nuestras peticiones en nombre del derecho a la salud de los habitantes de esta región, toda vez que el foco palúdico de que venimos haciendo referencia, si no en extensión, al menos en intensidad, podemos compararle en sus efectos con los focos extremeños, andaluces y levantinos de las cuencas bajas del Júcar, del Ebro, del Llobregat y del Ter y de otras zonas castellanas en las que la Comisión Central tiene instalados Dispensarios antipalúdicos.

R. FERNANDEZ

Noticiario

EN SAN LAZARO

En la iglesia de San Lázaro, se celebrarán el lunes, 16, misas a las siete, siete y media y ocho, que serán aplicadas por el alma de doña Gregoria Sendino, viuda de Díez.

Los hijos y demás familia de la finada, agradecerían a sus amistades y lectores de EL DIA una oración.

EN SAN PABLO

Celebra la V. O. Tercera sus cultos mensuales, con misa de Comunión general, a las ocho, y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio de costumbre, con Exposición, Estación, Rosario, Plática, Procesión del Santísimo y Reserva. —A las cinco Junta general de terciarios en la sala de visitas.

ROPERO ESCOLAR

Mañana, domingo, tendrá lugar en el Grupo Escolar de San Miguel el reparto anual de ropas a los niños pobres de nuestras escuelas, que la institución Roperero Escolar viene haciendo con tanto celo desde hace ya más de doce años. El acto será presidido por nuestras dignas autoridades, quienes al mismo tiempo podrán enterarse de la marcha y desarrollo del Comedor Escolar.

De esperar es que nuestra ciudad, verdadera madre de estas dos hermosas instituciones infantiles, honrará con su asistencia tan simpático acto. Este se verificará a las once y media de la mañana.

NUEVAS ESCUELAS

El alcalde señor Rodríguez Salcedo, en unión del jefe de la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza y de los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento, ha visitado ayer el nuevo grupo escolar del antiguo cuartel de Alfonso XII, en cuyo edificio se están realizando reformas amplias, para instalar la escuela graduada de niñas, con sus cuatro secciones, y tres escuelas de niños.

Las obras van muy adelantadas. La planta baja se reserva para la Escuela de Farmacia Provisional y es casi seguro se faciliten en el mismo edificio locales para la Academia de Música de la Coral Filarmónica.

El nuevo grupo escolar, con las reformas que se ejecutan no tendrá nada que envidiar a las modernas construcciones de este género, ni en higiene ni en amplitud.

NECROLOGIA

—En Husillos falleció el secretario de aquel Ayuntamiento y Juzgado municipal, don Rogelio Reboñar Aragón.

Por su caballerosidad y cultura era muy apreciado el fallecido, habiendo causado gran sentimiento su muerte.

A su afligida familia testimoniamos nuestra condolencia.

LOS INSPECTORES MUNICIPALES DE SANIDAD

Cumpliendo el artículo 19 del Reglamento, celebrará esta sección junta general el día 28 del actual, a las once y media de la mañana, para tratar los asuntos siguientes:

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Lectura de la memoria anual de Secretaría.

3.º Cuentas de Tesorería.

4.º Asuntos de interés que propongan los asociados.

EL MERCADO DE HOY

Estuvo muy desanimado, pues solamente se presentaron algunos carros de cebada, avena, yeros y títos.

La cebada se cotizó a 39 reales fanega y los títos a 51,52 y 53, según clase.

LIBRAMIENTOS

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes, libramientos para pago de rentas de alquileres de edificios particulares, donde hay instaladas oficinas del Estado.

NOTAS DE ENSEÑANZA

En el Gobierno civil se recibieron los títulos de licenciados en Medicina y Cirugía, a favor de don Eladio Peñalba Diezquijada, natural de Palencia, don Antonino Vega Martín, de Fuentes de Nava, don Ildefonso Fernández Díaz, de Pola de Lena, y don Isidoro Pérez Nicolás, de Autillo de Campos.

BANDA MUNICIPAL DE MUSICA

Programa de las obras que interpretará la misma, en la Plaza Mayor mañana, a las doce de la misma:

«Gloria al trabajo», pasodoble; J. Texidor.

«La ergia dorada», sardana; Guerrero y Benloch.

«Música, luz y alegría», selección; F. Alonso.

«Comprame un negro», charleston; Villajos.

«Solera fina», pasodoble; P. Marquina.

DE QUINTAS

Se interesa la presentación en el Ayuntamiento, (Negociado de Quintas), del mozo Antonio Fernández Zarzuelo, para enterarle de asuntos que le afectan.

EN EL PRINCIPAL

La película de anoche, «Pacto de sacrificio», no interesó ni mucho ni poco al «respetable». Mal construida y de acción bastante lánguida, esta producción inglesa no es de las que dan gloria a sus productores.

Para esta noche «El Clown» basada sobre una novela y para mañana «Estrellas dichosas» de esa genial Janet Gaynor y del gran Charles Farrell.

EN EL CINEMA ESPAÑA

En este lindo teatro son tres las funciones anunciadas para mañana. La gente menuda tendrá su sesión a las tres y para los ya crecidos habrá otras dos sesiones a las cinco y a las siete y cuarto. Se proyectará «El amado bárbaro» película en ocho partes con Margarita de la Motte y Victor Mc. Laglen de protagonistas y otra película cómica en dos partes: «Princesa de su amor».

LA DIPUTACION

El Pleno aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de los servicios de recaudación de contribuciones.

Importan los primeros 235.000 pesetas, y los segundos 165.000, quedando una utilidad a la Diputación de 70.000 pesetas.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS En conferencia que tuvieron el alcalde señor Rodríguez Salcedo y el ingeniero de la Confederación del Duero, señor Suárez Leal, sobre aprovechamiento de aguas de la acequia para el abasto de la capital, en lo que se refiere a fines de limpieza, han surgido fórmulas, que se estudiarán por dicho técnico, creyéndose será fácil llegar a un acuerdo.

TELEFUNKEN

DEPORTIVAS

Homenaje a Masferrer

Al decano de los periodistas deportivos españoles, don Narciso Masferrer y Sala, le preparan sus amigos un merecido homenaje con motivo de haberse retirado recientemente de sus labores periodísticas, tras largos años de permanencia en importantes periódicos y revistas, y de haberle sido concedida por el Gobierno la cruz de Alfonso XII, a propuesta del Sindicato de Periodistas Deportivos, y en premio a su intensa labor en pro de todos los deportes.

Cuantas personas y entidades deportivas deseen sumarse a este homenaje, pueden dirigirse al Real Automóvil Club de Cataluña, en Barcelona (Paseo de Gracia, 25), sociedad designada para recoger suscripciones, que no pueden ser superiores a 25 pesetas por persona y 100 pesetas por entidad.

La Frigorífice

Mañana, gran surtido: Merluza, congrio, pescadilla, salmonetes, lenguadina, besugo, sardina, verdel, almejas, gambas, etc., etc. Salmón, 12 ptas. kilo.

TELEFUNKEN RADIO

No malgaste su dinero; siga la huella de la experiencia. Cuando casi todos los Ejércitos, la Marina y la Aviación del mundo han adoptado TELEFUNKEN, es que TELEFUNKEN es lo mejor. El TELEFUNKEN 40 W. no necesita antena; no moleste a su casero, ni a sus vecinos; compre un TELEFUNKEN 40 W., que no necesita antena.

ELECTROLA

Verdadera orquesta para cines, teatros, salones de baile, casinos, bares, etc.; puede oírse en la Plaza de Toros por cinco mil espectadores, sin perder una sola nota y con la misma pureza que oída la Banda del natural. No malgaste su dinero en amplificadores corrientes, pues en nada mejoran a un fono corriente.

Oiga la ELECTROLA en el BAR BILBAINO, en el TEATRO MARCOS, de Melgar de Fernamental, y en nuestra casa.

DISCOS FONOGRAFICOS

Los mejores y las últimas novedades. La Armería «EL GALLO» empieza ahora a trabajar este artículo, y no tiene cosas viejas. Todos los discos de impresión eléctrica. Oiga las jotas de Juan García y «Las Princesitas Rojas», de Moro.

ESTUFAS

Las mejores y más baratas, eléctricas. De petróleo, la mejor marca hasta el día, la Demon, con gran poder calorífero y sin olor de ninguna clase. Armería «EL GALLO», Eloy Jáuregui. Palencia.

ALCANCE DE MADRID

Noticias Políticas.-De Provincias y del Extranjero

EL EMPRESTITO EN ORO

Madrid.—El ministro de Hacienda ha declarado que las impresiones sobre la marcha del empréstito en oro son muy gratas, especialmente del extranjero, de donde se han anunciado aportaciones por valor de 120 millones de pesetas. El movimiento en España es altamente consolador, porque son numerosas las entidades y los particulares que se disponen a concurrir a la operación. Se ha dado el caso de una sola persona que está dispuesta a suscribirse con cien millones en monedas de oro español; otras varias con más de 50.000 pesetas; una señorita con veinticinco mil en onzas; y otros particulares con diez mil pesetas. Pasan de cinco millones las aportaciones en monedas de oro de distantes divisas.

Añadió el señor Calvo Sotelo que el Banco de España ha ordenado a las sucursales de Barcelona y Bilbao que den toda clase de facilidades para las suscripciones en oro.

A fin de que sirva de ejemplo el patriotismo de los particulares que concurrirán a la suscripción, se publicarán los nombres de todos ellos.

FIRMA REGIA

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión del cargo de consejero del Real Consejo de Sanidad a don Pablo Fábrega Coello.

Nombrando Consejero del Real Consejo de Sanidad a don Manuel Abad y Boned.

Concediendo la nacionalidad española a don José Domínguez Luque, súbdito chileno; don José Isaac Levy Carciente, sin nacionalidad determinada y a don Isaac Benchorit Melul y don Gil Adde-selam ben Mohamed el Fennasi, súbditos marroquíes.

Fijando el cupo de marinería para 1939.

Prorrogando durante la vigencia del contrato con la Compañía Trasmediterránea las tres expediciones entre Barcelona-Palma de Mallorca y viceversa.

Nombrando delegado del Estado en la Compañía de vapores correos interinsulares canarios a don Alvaro Guitián Delgado, capitán de navío.

Fijando las plantillas de contramaestres y cabos de Aeronáutica Naval para 1939.

NOTA OFICIOSA

En el gabinete de censura han facilitado esta madrugada la siguiente nota oficiosa:

"Por el Ministerio de Trabajo se han dictado varias disposiciones en las que se advierte a todas las compañías de seguros y cajas de ahorro que la deuda interior en oro se denominará bonos de oro de tesorería y reunirán todas las condiciones exigidas para la inversión de las reservas técnicas y de capitalización que obligatoriamente han de tener constituidas dichas entidades".

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas DE

Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cnotas Militares con uniforme y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confien en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

U. Román Baquerín

del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X

Consulta: de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2 MAYOR PRINCIPAL, 150

CONFERENCIA DE OSSORIO Y GALLARDO

Murcia.—En el Círculo Mercantil dió una conferencia el señor Ossorio y Gallardo, sobre el tema "Las Constituciones europeas en la post-guerra".

Dijo que el mundo no reniega de la democracia y practica la soberanía popular, que adquirirá gran importancia.

El sufragio universal se emplea ac-

tualmente en todos los países. Se puede ampliar a solteras y viudas. A las casadas es más difícil.

Hizo un estudio de la representación proporcional.

REGLAMENTACION

Sevilla.—El director general de Comercio, señor Baamonde, ha manifestado a los periodistas que en breve se publicará la reglamentación general pa-

ra los productores españoles de exportación, por ejemplo, aceite, naranja y patata temprana.

Como es sabido, se reglamentará la concesión de marcas nacionales de garantía, que se adjudicarán tan solo a los comerciantes y exportadores que lo soliciten y declaren estar dispuestos a cumplir las condiciones que se les determine.

EN CHINA

Nankín.—Se ha podido comprobar, con las recientes victorias de las tropas leales al Gobierno de Nankín, que la situación de éste es mucho más sólida de lo que se creyó hace dos días.

El acuerdo del Kuomintang central ordenando la expulsión del "leader" de la izquierda nacionalista Wang-Ching-Wei, y la publicación de los telegramas cambiados entre los generales Chang-Kai-Shek y Yen-Si-Shan, gobernador del Chansi, en los cuales éste reitera su lealtad al Gobierno central, han devuelto la confianza y se interpretan como señal de que éste está muy lejos de ser derribado.

Por otra parte, al norte de Cantón continúan las victorias sobre los rebeldes en su retirada hacia Siangtan.

NUEVA PLAZA DE TOROS

Lima.—El prestigioso constructor bilbaino don Manuel López, que se encuentra en esta capital, tiene el proyecto de construir una nueva plaza de toros para substituir al anticuado e incómodo Coso de Quete de Acho.

Este Coso fué construido a mediados del siglo XVIII por el virrey Abascal. La nueva plaza que se piensa construir tendrá capacidad para veinte mil espectadores.

ELECCION DE PRESIDENTE

Berna.—El Consejo Nacional y el Consejo de los Estados, han procedido a la elección de dos nuevos miembros del Consejo Federal.

Han resultado elegidos Minger, jefe del partido burgués-industrial-campesino, y el periodista Meyer, radical.

El católico Musy ha sido nombrado presidente de la Confederación suiza.

Juan María Musy comenzó sus estudios literarios en la Escuela Secundaria de Romont, y los continuó en el Colegio de San Miguel, de Friburgo. Completó su formación jurídica en Munich y Berlín. En Friburgo ejerció cuatro años la carrera. En 1912 triunfó en las elecciones. Después llegó a ser el jefe en su cantón del partido católico. En 1925 fué elegido presidente de la Confederación Helvética.

POR DEUDAS DE GUERRA

Roma.—Italia lleva satisfechas a cuenta de las deudas de guerra las siguientes sumas:

A Francia, 2.120.956 liras; a Inglaterra, 1.690.125.100 y a Estados Unidos la suma de 4.214.987.900.

TELEFUNKEN

G. GONZALEZ ALVAREZ

Oculista por oposición de la Beneficencia Provincial

Consulta diaria de 11 a 2 Mayor Pral., 130

En la Beneficencia, gratuita, los lunes, miércoles y viernes, a las tres y media de la tarde.



Medical
TRAJES INTERIORES DE LANA
contra el FRÍO y el REUMA
Venta exclusiva:
MANUEL POLO
Mayor Pral., 91
PALENCIA
Cuidado con las imitaciones!

Anuncios por palabras

VENDESE PAR mulas, 7 y 8 años, 7 cuartas, 2 a 3 dedos; danse a toda prueba. Hilario Sobrino, Piña.

CANARIOS SAIFER, raza pura alemana aclimatados; ventajas máximas en precios, calidad y garantía.—Cubo, 2, segundo. (Frente a Correos).

PISO. Se arrienda con calefacción y cuarto de baño. Informes en esta Administración.

POR HABER ARRENDADO la labranza, véndense cinco pares de mulas de varias edades, carros, máquinas y aperos de labranza.—Amalia Matorras, Ampudia.

ARRIENDANSE los pastos de Rayaces, y caza, en pública subasta, el día 15 de los corrientes, a las doce del día, en Santa Cecilia del Alcor.

CASA EN VENTA. Véndese una, situada en lo más céntrico de esta capital; cédese baratísima. Informes en esta Administración.

PERRO DE CAZA, encontrado en Santillana de Campos.—Dirigirse a Sebastián Prieto.

AMA DE CRIA, casada, de 32 años, leche de 15 días, se ofrece para su casa. Razón, Lupicinio del Val, calle Casacaída, en Dueñas.

VENDO HERMOSAS PALOMAS para criar.—Pastores, 20, Palencia.

VENDENSE dos carros varas, para dos ganados uno, y otro para uno; cuatro zafra para aceite; un mostrador y un peso.—Lucas Arija, Lantadilla.

VENDESE carro con toldo, un caballo, los arreos completos para dos ganados y dos arados.—Huertas Altas Allende el Río, Gregorio Pérez.

EN REINOSA, TRASPASO, por no poder atenderle, magnífico cafetín económico y bebidas. Informes, Café las Delicias, Reinosa.

CASAS. Se venden dos, en buenas condiciones de precio; para tratar, con don José Atienza, Ayuntamiento.

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 50.000.000 DE PESETAS TOTALMENTE DESEMBOLSADO
RESERVAS: 40.000.000 DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14 Y SEVILLA, 3 Y 5, MADRID

MAS DE 300 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 2 1/2 por 100

Id. Id. a 8 días vista 3 por 100

CAJA DE AHORROS. A la vista 3 1/2 por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.

SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHO, 10

(Palacio de Tordesillas) edificio propio

El Siglo XX

PAÑOS...
...Precios fin de temporada
ASTRAKANES...
...Precios fin de temporada
Abrigos Caballero,
Trincheras, Plumas..
...Precios fin de temporada
VISITE...

El Siglo XX

Lucio Nieto Merino

MÉDICO-DENTISTA

CARRION DE LOS CONDES

Martes consulta en Saldaña, miércoles en Villada

SUCECOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

En un accidente de automóvil muere un sargento y resulta herido un coronel.—La causa de los sucesos de Ciudad Real.—La desaparición de otro agente de negocios

CHOCA UNA CAMIONETA CON UN AUTOMOVIL

Madrid.—Ampliamos la noticia comunicada ayer por teléfono sobre un grave accidente automovilista.

Iban por la carretera de Extremadura el automóvil 28.478 y la camioneta de la Escuela de Equitación que tiene el número 1.159, conducida ésta por el soldado de dicha escuela José Expósito Chérrido y en el «baquet», el sargento jefe de conducción, Armando Guerra Jáuregui, y el coronel de la Escuela, don Eduardo Agustín Ortega.

Al llegar al kilómetro 8 de la carretera, cerca ya de la Escuela, la camioneta chocó con el automóvil, que venía en dirección contraria. El sargento salió despedido y sufrió gravísimas lesiones. También se sintió herido el coronel, señor Agustín. En el interior de la camioneta iban varios soldados, ninguno de los cuales sufrió lesión.

Inmediatamente se prestó auxilio a los heridos en el botiquín de la Escuela de Equitación. Se vio que el coronel presentaba algunas lesiones, que fueron calificadas de pronóstico reservado y permitieron el traslado del herido a su domicilio, después de la asistencia.

El estado del sargento era sumamente grave. Se dispuso su inmediato traslado al Hospital militar de Carabanchel, donde falleció a los pocos momentos de ingresar. Tenía fracturada la base del cráneo.

En el asunto interviene el Juzgado militar correspondiente, a cuya disposición están ambos conductores.

VISTA DE UNA CAUSA

Madrid.—Ayer, a las tres de la tarde, continuó en el Palacio de Justicia la vista de la causa derivada de los sucesos militares ocurridos en Ciudad Real. Asistió numerosa concurrencia.

En esta sesión informaron el capitán de complemento don Antonio Vidal y Moya, defensor del teniente don Agustín Leanda; el teniente coronel don Juan Mateos, defensor del teniente don Manuel Moltó, y el comandante D. José Márquez, defensor del teniente don Pedro Antolínez. Se suspendió la sesión durante veinte minutos, y cuando se reanudó, informaron don José Dueñas, defensor de los alféreces Zaragoza, Briso Montiano y Queipo de Málaga; capitán don Manuel Martínez Ballesteros, defensor de los tenientes don Félix y don Juan Sánchez Ramírez; y capitán don Manuel Astillero, defensor del teniente Zayo. Nuevamente se suspendió la sesión durante diez minutos, para reanudarse a las seis, comenzando las rectificaciones. Hablaron el fiscal y el señor Rodríguez Viguri, éste en nombre

VIDA RELIGIOSA

EN LA CATEDRAL

Día 15 de diciembre: domingo tercero de Adviento.

En la S. I. Catedral, misas rezadas de media en media hora, desde las seis y media hasta las ocho y media.

A las diez, misa conventual con sermón que predicará el M. I. señor don Mariano Morate, canónigo.

Al terminar el sermón y a las doce, misas rezadas en el altar del Trascoro.

CONFERENCIAS DE S. VICENTE PAUL

Las de caballeros se reúnen mañana a las doce en Junta general reglamentaria en el Palacio Episcopal. La misa de comunión a las ocho en la capilla de las Siervas de María.

«El Día de Palencia»

vende todos los clichés que diariamente publica.

Apartado 34.—Palencia.

Yagües García

OCULISTA

DEL INSTITUTO OPTÁLICO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratis para los pobres, de 4 a 6

Mayor Pral. 64, 1.º

PALENCIA

de todos los defensores, y se levantó la sesión a las ocho de la noche, quedando la causa vista para sentencia.

LA DESAPARICION DEL SEÑOR GAZAPO

Madrid.—Continúan las gestiones policíacas para averiguar el paradero del agente de negocios desaparecido, señor Gazapo. Existe la impresión de que hay una pista segura. Ha sido detenido un pariente cercano del señor Gazapo, y la Policía busca a otro. Se cree que el detenido conoce el paradero del señor Gazapo, contra quien se dictará, en breve, auto de procesamiento.

Anoche fué presentada una nueva denuncia por estafa contra el agente de negocios. El denunciante es don José Torresano Vázquez, con domicilio en la calle del Cardenal Cisneros, número 75, quien entregó a Gazapo 1.823,50 pesetas para

pago de unos derechos reales, cuyo ingreso no se hizo en la Hacienda, según se pudo comprobar.

Según informes que se reciben de Salamanca, no se ha comprobado que haya sido visto en aquella ciudad el agente de negocios señor Gazapo.

El que estuvo muy recientemente en Salamanca fué el hijo de dicho señor, creyéndose que su estancia allí, que duró dos días, fué motivada por algún asunto de «cine», a los que, como es sabido, se dedica.

Se sabe también que el que comunicó por teléfono con Madrid fué el hijo del señor Gazapo.

SE ARROJA DEL TEJADO A LA CALLE

Valladolid.—A las nueve de la mañana de ayer ocurrió un trágico suceso en la calle de Gallegos.

DE LA CONFEDERACION GREMIAL

Más conclusiones acordadas en la última Asamblea. Creación de una Caja de auxilios para el comercio detallista

Teniendo en cuenta la dificultad que supone un estudio perfecto del problema y que el organismo que se creó ha de responder a bases científicas y cálculos actuariales en armonía con la masa de confederados asegurable, queda facultado el Comité directivo para recabar los asesoramientos y datos que estime necesarios y formular un proyecto completo.

Que, una vez formulado el proyecto, sean consultadas las Asociaciones confederadas respecto a su implantación y que el Comité, cuando obren en su poder las contestaciones requeridas, pueda proceder a implantar el proyecto de Caja de auxilio para el comercio detallista dentro del plazo de un año.

SINDICACION FORZOSA

La Asamblea formula las consideraciones siguientes:

No existe razón histórica ni fundamento lógico para solicitar de los Poderes públicos la promulgación de la sindicación forzosa. El problema de las multitudes gremiales es un problema de capacitación social y de educación colectiva, y en tanto no exista esta capacitación todo procedimiento coactivo, aparte de su violencia, resultaría contraproducente para el logro de la colaboración de las masas sociales; siendo, por tanto, absurdo pretender cómodamente lograr de una me-

da coactiva del Poder público la educación social y la colaboración de las masas que no se han conseguido estimular.

La petición de la sindicación forzosa exige necesariamente una articulación detenida y una implantación gradual, que no resalten en la inconcreta y difusa demanda de algunos sectores gremiales. Toda modificación relativa al principio y legislación vigente en materia de asociación lleva paralelamente a una reforma substancial de los fundamentos del derecho social existente, de la organización económico-fiscal y administrativa, y hasta del derecho común. Podrá, por tanto, esta demanda de algunos sectores gremiales estimarse como un anhelo inconcreto, desarticulado y confuso, pero no puede aceptarse como programa ni proyecto realizable, en tanto paulatinamente no se preparara su ejecución en la legislación vigente en los órdenes económico-fiscal y social.

En consecuencia, la Asamblea «declara sentir unánimemente la aspiración de que el Poder público dicte las disposiciones coordinadas que sean precisas para llegar en los órdenes fiscal, social y económico a la implantación de la sindicación profesional voluntaria, rechazando el carácter forzoso de la asociación o sindicación».

Las personas que a dicha hora circulaban por la referida calle advirtieron, con el natural espanto, que desde el tejado de la casa número 4 de la calle mencionada un hombre se arrojó a la calle, estrellándose contra el suelo.

Inmediatamente se acudió a su auxilio, y aún con vida trasladóse al Hospital provincial, donde el personal médico de guardia intentó prestarle los auxilios de la ciencia, que resultaron inútiles, pues el infortunado individuo falleció a poco de ingresar en el benéfico establecimiento.

La desgraciada víctima de este suceso resultó ser Armando Gutiérrez Ballinas, de 35 años, casado y domiciliado con su mujer y una niña de corta edad en la calle donde ocurrió el hecho registrado. La identificación la verificó un hermano de la víctima.

Esta presentaba schot traumático, fractura de la clavícula, húmero y fémur, y múltiples contusiones.

En el suceso intervino, desde los primeros momentos, el juez de Instrucción de guardia señor Llorente, con el oficial señor Asensio, forense señor De Dios, y alguacil Pedro Gutiérrez, todos los cuales se constituyeron en el Hospital.

El herido, a causa de su estado, no pudo declarar.

Parece que Armando tomó tal resolución a consecuencia de disgustos matrimoniales, pues hoy tenía que comparecer en un juicio de faltas por lesiones que había causado a su mujer.

OTRO AGENTE DE NEGOCIOS DESAPARECIDO

Barcelona.—Entre los diversos elementos financieros reina gran inquietud con motivo de la desaparición de un conocido agente de negocios.

En relación con este asunto solo se sabe que hace seis días aproximadamente, el hoy desaparecido, estuvo en la Jefatura Superior de Policía, donde obtuvo un pasaporte, creyéndose que se ha marchado al extranjero.

La más afectada de las casas comerciales con esta nueva desaparición, es una importante firma financiera de Bilbao.

En los Centros financieros se guarda absoluta reserva sobre este asunto, que aún no ha tomado estado oficial.

SEIS NIÑOS EN UN PARTO

El Cabo.—Una mujer de 27 años, esposa de un granjero de la localidad, acaba de dar a luz seis niños, tres de los cuales murieron al ver la luz de este mundo.

Los otros tres hermanitos siguen con la madre en buen estado de salud.

NUEVO JABON

Casablanca.—Diez toneladas de langosta (plaga) han sido exportadas a Francia con fines industriales.

Una fábrica de jabón quiere hacer ensayos para extraer la grasa de la langosta, que habrá de ser empleada en la elaboración del jabón.

Gracias a este proceso, la langosta podrá ser transformada en riqueza, convirtiéndose de la desgracia de unos en la felicidad de otros.

TELEFUNKEN



Para toda clase de barba
dura, blanda, áspera....
siempre hojas Gillette

SEA cualquiera la naturaleza de su barba, las hojas legítimas Gillette le darán el afeitado más conveniente. No hay que suavizarlas ni afilarlas y dejan la piel tersa y suave. Aféitese diariamente con una Gillette y se convencerá de lo agradable que resulta.

Gillette

S. A. Gillette - Barcelona

Por Teléfono. -- Última Hora

DENEGANDO UNA PETICION

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy una Real orden dictada por el ministerio de Instrucción Pública denegando al Ayuntamiento de Guardo (Palencia) la petición que había formulado para la creación de una escuela de niños y otra de niñas en aquella localidad.

DETENCION DE UN RATERO

Barcelona.—Esta madrugada detuvieron los serenos a un sujeto llamado Pedro Escala, de 24 años de edad, el cual penetró en una joyería intentando robarla. Fué sorprendido por los serenos y registrado se le encontró una palanqueta, un puñal y algunos enseres para fracturar cajas. El detenido pasó a la cárcel en calidad de detenido.

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

Madrid.—Esta mañana en la Real Academia de Medicina ha tenido lugar la clausura de la semana de Medicina que se ha dado en el mencionado centro. Hablaron en esta sesión el doctor Palanca, el profesor portugués señor Paso, el doctor Codina y Castelví y el ministro de Instrucción Pública señor Callejo el cual cerró los discursos declarando cerrada la «Semana».

CUMPLIMENTANDO AL PRINCIPE DE ASTURIAS

Madrid.—Esta mañana cumplimentó al príncipe de Asturias el capitán general de Madrid, general Navarro.

LA DENUNCIA DE LA CASA JUNKERS CONTRA FORD

Sevilla.—El juez del distrito del Salvador señor Luján ha enviado un exhorto al jefe del Gobierno en el sentido de que por los respectivos ministerios se den cuantas facilidades sean posibles para aclarar los extremos señalados en la denuncia presentada por la casa Junkers contra Ford, por alegar que en el avión que se encuentra en esta capital se han empleado piezas y utensilios patentados por la casa denunciante.

El juez militar, teniente Manzanaga se ha hecho cargo de las primeras diligencias sobre esta denuncia y él continuará las actuaciones.

Mientras tanto el juez ha ordenado que el avión esté siempre estrechamente vigilado por centinelas de vista, para que nadie de los que visiten la base de Tablada puedan acercarse al mismo, hasta tanto que se termine la instrucción de las actuaciones.

Entre los elementos técnicos ha producido mucha curiosidad esta denuncia y se espera con interés los resultados de la misma.

EXPOSICION DE CUADROS

Madrid.—Hoy a las once se ha abierto en la sala de Velázquez una Exposición de cuadros del pintor francés Paul Hanneux.

Asistió a la inauguración el director general de Bellas Artes en representación del ministro de Instrucción Pública, el embajador de Francia en Madrid y otros elementos de lo más saliente de nuestros pintores.

Figuran en la Exposición 27 cuadros de distintas ciudades españolas entre ellas Las Hurdes.

SE ACUSA A CALLES DE DOS ASESINATOS

Nueva York.—Al llegar a este puerto de Yregreso de su viaje a Europa el expresidente de Méjico don Elías Plutarco Calles, se ha enterado de que en Laredo, Estado de Texas, se había presentado contra él una denuncia en la que se le acusa de haber participado en el asesinato del general Blanco y del coronel Blanco, los cuales aparecieron muertos y maniatados en el año 1922 en las cercanías del río Grande.

El general Calles se ha sorprendido grandemente de esta denuncia y ha manifestado que en vista de ella pensaba regresar inmediatamente a Méjico, pasando por Laredo para tratar de aclarar esta denuncia.

Como el señor Calles va provisto de pasaporte diplomático, se ignora si las autoridades de aquel Estado llevarán a efecto la detención, aunque lo más probable es que por su carácter diplomático se le deje en libertad absoluta.

EL GOBIERNO YANQUI LE PROTEGE

Nueva York.—El Gobierno de los Estados Unidos al enterarse de la denuncia que había presentado en Laredo contra el expresidente mejicano general Calles, ha comunicado a las autoridades de aquel Estado que está dispuesto a proteger el viaje y paso por aquel territorio del expresidente aunque para ello tuviera que hacer uso de la fuerza de las armas.

LA CACERIA REGIA

Cáceres.—En la finca Clavería, donde se verifica la cacería regia, se dieron hoy dos ojeos cobrándose 504 perdices, 115 liebres, 182 conejos, un venado, que fué muerto por el infante don Alfonso, un jabalí y una zorra.

AUTOBUS QUE VUELCA

Ferrol.—El autobús del servicio público que va desde esta capital a Cobas voló esta mañana cuando iba lleno de viajeros, de los que resultaron algunos lesionados.

CANTERA QUE SE DESPRENDE

Ferrol.—A primera hora de hoy se desprendió una cantera en una obra cercana, habiendo herido gravemente a uno de los obreros, que sufre la fractura completa de una pierna.

LA FIESTA DE LAS MODISTAS EN LERIDA

Lérida.—Con gran animación y brillantez han celebrado los anunciados actos en honor de Santa Lucía, organizados por las modistillas de esta capital.

La Reina recorrió las principales calles de Lérida, siendo ovacionadísima por las modistillas.

Por la noche, en el teatro, se celebró la función a beneficio del gremio, registrándose un lleno completo.

MAÑANA EMPRENDERAN EL VUELO A MONTEVIDEO

Sevilla.—Definitivamente han acordado los aviadores Larre Borge y su compañero emprender mañana a las doce el vuelo Sevilla-Montevideo, en viaje directo.

Esta determinación ha sido tomada en vista de los informes que sobre el tiempo han tenido.

El aeródromo de Tablada está siendo muy visitado estos días, pues el público temía que los aviadores salieran sin avisar.

UN VIAJE DE PRUEBAS

Sevilla.—Para probar el aparato de radio que se ha colocado en el avión en el que van a intentar realizar el raid directo Sevilla-Montevideo, los aviadores Larre Borge y su compañero, esta mañana han verificado un corto vuelo de prueba sobre Tablada.

El vuelo ha dado buen resultado, y el aparato de radio ha funcionado a la perfección. El vuelo duró media hora, haciendo varias pruebas de transmisión y recepción. Al aterrizar el aparato fué llevado al hangar.

SE REVISIA DETENIDAMENTE EL APARATO

Sevilla.—Han llegado, procedentes de París, varios ingenieros con objeto de

ultimar los preparativos para el raid Sevilla-Montevideo.

Se trasladaron al aeródromo de Tablada, pasando al hangar en el que se había encerrado el aparato en el que se va a hacerse el vuelo, comenzando acto seguido a un detenido reconocimiento del mismo, y un engrase metódico y racional de todas las piezas del mismo.

ALGUNOS DETALLE DEL APARATO EN QUE SE VA A INTENTAR EL VUELO

Sevilla.—El aparato en que se va a emprender el vuelo directo a Montevideo va provisto de un aparato de radio con dos antenas de 80 metros.

Para la orientación de los pilotos llevarán derivómetro, manómetro y barógrafo.

El depósito de gasolina va provisto de una válvula para en caso de peligro poder vaciarlo en pocos momentos.

El aparato puede flotar en las aguas, pues va provisto de unos flotadores apropiados.

Para alimentarse los pilotos durante la travesía llevan tres pollos asados, plátanos, pastillas de chocolate y agua mineral.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Zaragoza.—En la estación de Paracuellos de Giloca, un tren de mercancías arrolló al joven Manuel Lara Nervión, de 12 años, hijo del jefe de la estación.

EL VIZCONDE DE CASA AGUILAR EN CHILE

Santiago de Chile.—Ha llegado a esta capital el vizconde de Casa Aguilar, que trae una misión especial para la Ciudad Universitaria.

Se propone dar varias conferencias explicando los fines y plan a desarrollar por la Ciudad Universitaria.

LOS TEMPORALES MARITIMOS

Nueva York.—El paquebote «Bremen» que llegó ayer con dos días y medio de retraso a consecuencia de los fuertes temporales reinantes, trajo a bordo diez pasajeros gravemente heridos y otros 40 con diferentes contusiones.

NUEVO PRESIDENTE GRIEGO

Atenas.—El señor Zaimis ha sido elegido presidente de la República por gran mayoría de votos.

VEINTE REBELDES FUSILADOS

Nogales.—Las tropas federales han fusilado a 20 rebeldes declarados fuera de ley, capturados ayer cerca de Sahuaripa, después de haber derrotado a una partida de forajidos formada por más de 200 hombres.

COSTES INTENTARA OTRO RECORD

Villa Coublay.—El aviador Costes llegó esta mañana en avión a Istres, desde donde emprenderá nuevo vuelo mañana a primera hora para obtener el record mundial en circuito cerrado.

EL «ANTONIO GARCIA» HUNDIDO FRENTE A VIGO

Vigo.—Anoche a las diez y cuarto, el vapor griego «Hydra» embistió por la proa al vapor español «Antonio García». Fué tan recio el encontronazo, que el vapor español se fué a pique en menos de seis minutos.

El siniestro corrió a 28 millas de las islas Cies, frente a la bahía de Vigo.

Durante una hora permaneció el «Hydra» en el lugar del accidente, logrando recoger a 20 de los tripulantes del barco hundido, incluso al capitán.

Faltan cuatro marineros, cuya suerte se ignora, abrigándose la esperanza de que hayan sido tal vez recogidos por otros barcos de pesca.

El «Hydra» condujo a los naufragos al puerto de Vigo, donde desembarcaron.

El abordaje fué ocasionado a consecuencia de la espesa niebla reinante, y el hundimiento fué tan rápido, que resultó imposible salvar nada en absoluto de cuantos valores contenía el buque hundido.

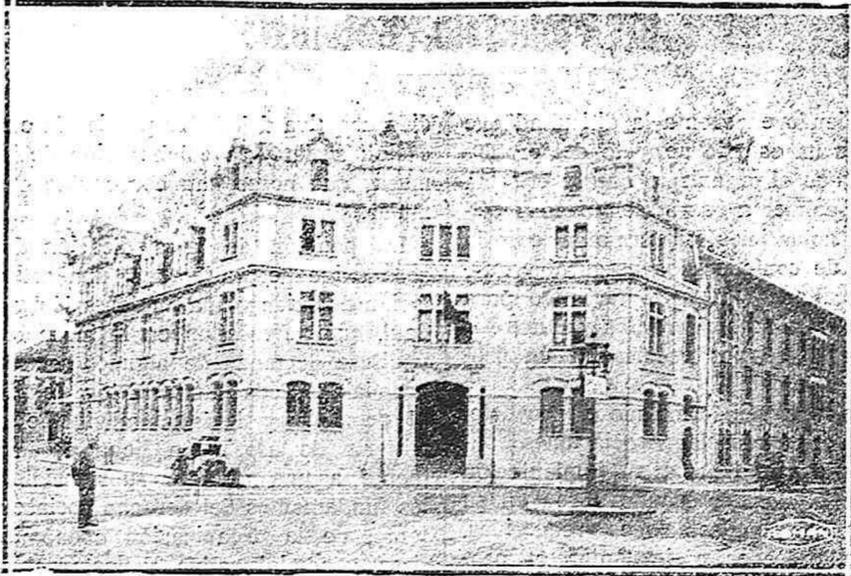
El capitán don Ignacio Destom perdió todo su dinero y toda su documentación.

El «Antonio García» pertenecía a la matrícula de Santander, y era propiedad de don Francisco García.

El vapor griego «Hydra» también resultó con averías importantísimas, presentando la proa casi totalmente destruida, evitando el hundimiento de este buque los departamentos estanco.

Los tripulantes desaparecidos son los siguientes: contramaestre Celestino Ramos; carpintero José Paradas; fogonero Francisco Bóo, y otro fogonero cuyo nombre se desconoce.

Dos de los naufragos recogidos por el «Hydra» resultaron gravemente heridos. El primer oficial, Pascual Hurtado, con un brazo dislocado, y el maquinista Manuel Arabeitia, con contusiones graves en la cabeza.



NOTAS DE BURGOS. Nueva Casa de Correos

(Foto «Photo Club»)

La Agricultura ante su crisis de hoy

(Viene de la página primera)

y pequeños compradores. Una crisis, un tropiezo cualquiera en uno de los eslabones y ya está detenido ese movimiento que es para los pueblos algo así como el latido cordial que acusa la fuerza de su vida. El gran portamonedas universal lo constituyen las fábricas, los almacenes, las tiendas. Los que llevan a él las monedas son los compradores. Piensen ahora el comercio palentino y las entidades que lo representan, si les conviene permanecer en su indiferentismo hacia las angustias del labrador que, a la larga serán sus propias angustias.

El problema del trigo, por ejemplo, no debiera interesar únicamente a tal Federación, a tal Sindicato; en un pueblo consciente de su propia vida y ganoso de su prosperidad, este problema debe reclamar la atención desde el más fuerte al más modesto comerciante; desde el más acaudalado al más humilde vecino. Para los pueblos de Castilla, la venta de sus granos es oro, y pobreza su estancamiento actual. No hay que olvidar, ante cuestiones vitales como ésta, la máxima inglesa que dice:

—A pobre labrador, pobre rey. Y a pobre rey, pobres pueblos.

LA REUNION EN MADRID

OTRA CIRCULAR

Palencia 13 de diciembre de 1929.

Sr. Presidente del Sindicato C. Agrícola.

Muy señor nuestro: Nos referimos a nuestra carta circular de ayer.

Por una mala interpretación fueron cursadas estas circulares a nuestros Sindicatos entendiéndose que con ello nos ajustábamos estrictamente a lo acordado por la Unión.

Según nos manifiestan posteriormente, el acuerdo tomado fué el de que

solo asistieran las Federaciones, entendiéndose que el hecho de que asistiesen representantes de todos los Sindicatos por el número excesivo de personas que ello supondría, pudiera traer complicaciones y comprometer en cierto modo el éxito de las gestiones que han de llevarse a cabo.

Den, pues, por anulada la convocatoria a dicha reunión, de cuyo resultado procuraremos ponerles en antecedentes tan pronto como podamos.

De Vds. afm.º y s. s. q. e. s. m.